MONTEVIDEO — Miércoles 13 de Julio de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,513

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58. Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes.

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . 2.00 pesos
Por seis meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo ps. 0.60 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris ...... Señores Amedée Prince & Ca, rue de Provence número 34.
» » ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Europa ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, 13 Julio (11 a. m.)—La situacion política provincial preocupa seriamente á los estancieros y principales propietarios territoriales. En casa de Guerrero celebróse reunion para cambiar ideas sobre la necesidad de actuar activamente en la política provincial, unidos y organizados al efecto para cautelar sus intereses.

—Desde ayer pasóse al frente de los trabajos políticos del partido cívico... el doctor Miguel Morel, redactor de *La Nacion*. Este desmiente el rumor circulado de negociaciones de nuevo acuerdo con hombres de la situacion provincial para cuyo efecto dícese que Morel habrá tenido conferencias con el gobernador Costa y con el presidente del partido provincial. Morel dice que no ha habido conferencia ni se ha gestionado tal acuerdo, sobre cuyo asunto no otra propuesta ninguna.

—El presbítero Pera, propuesto para obispo de Salta, optó por la Vicaría castrense del ejército, vacante por fallecimiento del canónigo José Córdoba.

—Mañana parte Roca para Rosario de la frontera, donde permanecerá algunos dias.

—Falleció de congestion cerebral el artista de zarzuela Sebastian Beraechea.

—En San Juan se trabaja activamente para restaurar la biblioteca Franklin últimamente quedaba nombrado comisiones al efecto.

—Con motivo de la próxima partida de Anderson, gerente del Banco de Lóndres iníciase en la Bolsa una reunion para ofrecerle un banquete.

—Dolorosísima impresion causó el naufragio de la torpedera *Rosales*. Gran ansiedad de noticias sobre el *Brown* y el *25 de Mayo*, si bien estas naves han probado grandes condiciones marineras.

El *Rosales* llevaba los siguientes oficiales: comandante, capitan de fragata, Leopoldo Funes; segundo, el teniente de fragata, Jorge Victorica; oficialidad, teniente misma clase, Mohonde; alférez de fragata, Godoy, Gonzalez y Donovan; comisario contador, Juan Solero; marinería, maestranza y [illegible] contaban 70 hombres.

El presidente del Centro Naval convocó á reunion á la comision directiva para hoy, á objeto de [illegible] relacionados con la pérdida del *Rosales*.

Anoche salió para [illegible] el caza-torpedero *Espora*, [illegible] al mando del jefe de la division de torpedos, capitan de fragata Manuel José García, quien á las 10 de la noche de ayer recibió orden del Presidente de la República, y á las 11 [illegible] á bordo de su buque en la dársena Sud.

El porte del *Rosales* era 675 toneladas. Costó 45.000 libras esterlinas.

En el círculo de armas se constituyó anoche la siguiente comision para levantar una suscricion para [illegible] una nueva torpedera en reemplazo del *Rosales*: presidente, teniente general Emilio Mitre; vice, Cordero y Augusto Laserre; tesorero, coronel Rodolfo Baraje; secretarios, teniente coronel Franklin Rawson, Alfredo Lavalle; vocales: Luis Saenz Peña, general Enrique Godoy, Manuel Saenz Rosas, Carlos Crivo Capdevila, Jorge Klein, E. Ross, general Rudecindo Roca, Enrique Quintana, Luis M. Molina, Diego Gonzalez, Julio Carrié, Melito Viamont, Fidel Garcia, Juan Dominguez, Alberto Lartigau, Carlos Holmberg, Adolfo Gabaston, Eduardo Peralta, Domingo Perez, Candelaria, José Castro, Juan Cassio, doctor Plácido Marin, Gabriel Vaca y Angel Pacheco.

Anoche, en todas partes, era unánime la opinion en Clubs, casillas y teatros. Telegramas del Interior dicen que se fomenta la suscricion nacional para ofrecer al Gobierno fondos para reponer el buque perdido. Corren ya listas de mano en mano.

La idea de la suscricion no responde á auxiliar el tesoro, sino á honrar y alentar la marina de guerra de la nacion. Todos los diarios abren suscriciones. Tiénese seguridad de que el movimiento será general en toda la República.

El doctor Pellegrini telegrafió anoche al Presidente doctor Herrera agradeciéndole sus oportunos auxilios.—*El Corresponsal.*

Buenos Aires 13 (1.6 p. m.)—La suscricion para reponer al *Rosales* en la escuadra ascendió á mas de 30.000 pesos en pocas horas.

Existe creciente ansiedad en conocer la suerte de los infelices náufragos.

Ese asunto es la gran noticia del dia.

Los diputados formularán un proyecto para la construccion de una nueva caza torpederos.

Mitre conferenció con Saenz Peña; hablóse sobre las cuestiones políticas y financieras.

—La Direccion de los ferrocarriles aconseja la destitucion de los empleados sobre los cuales pesan cargos sobre malversacion de fondos.

—Confecciónase en el Ministerio de Hacienda el presupuesto para el año 1893.

—Murió esta mañana el célebre caballo carrerista Asteroide, el que mas carreras ganó en este hipódromo.

Pertenecía á Juan Correa.

—Enviaráse un mensaje del ejecutivo pidiendo se haga obligatoria la colocacion de la bandera nacional en los barcos de cabotaje.

—Oro á 326.88.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

París, 12 Julio (tarde) M. Augusto Burdeau, diputado del Rhone, acaba de ser nombrado ministro de la Marina.

Chambery, 12—(tarde) Una avalancha desprendida del Monte Blanco ha destruido un gran número de casas en la aldea de San Gervasio (Departamento de alta Saboya).

El número de las víctimas sube á 150.

Buenos Aires, 13 La noticia del naufragio de la torpedera *Rosales* causó aquí gran sensacion.

Inmediatamente despues de conocerla en veinte centros á la vez, Club del Progreso el del Plata, el Español, el Jockey, el Círculo de armas, el Centro naval, inicióse el pensamiento que en seguida empezóse á llevar á práctica de levantar suscriciones populares para dotar á la nacion de un nuevo buque de guerra de iguales ó de superiores condiciones al perdido.

En el Correo, en la policía, en los ministerios, en la Bolsa, en el club de gimnasia y esgrima y en otros centros adoptáranse hoy medidas iguales. Las comisiones directivas de esas asociaciones están citadas con tal objeto y con recomendacion de urgencia.

El club del Progreso nombró anoche mismo la comision que ha de correr con todo lo relativo á la suscricion. Presidente fué nombrado el teniente general Emilio Mitre y vice el comodoro Laserre.

La comision del círculo de armas constituyóse en sesion permanente. Presidela Manuel Lainez.

Los diarios abrieron sus oficinas á la suscricion nacional y mañana encabezarán sus columnas con las primeras listas.

Es opinion general que el movimiento será general en toda la República.

La *Rosales* llevaba como comandante al capitan de fragata Leopoldo Funes, como segundo el teniente de fragata Jorge Victorica. Dicha torpedera habia sido construida en los astilleros de Laird hermanos.

Su armamento consistia en dos piezas Nordenfeldt de 67 milímetros; dos de 47 y una de 53, todas á tiro rápido, de un tubo lanza torpedos á proa de 57 centímetros de diámetro y de cuatro tubos en las bandas. Habia costado 63,000 libras puesta en Buenos Aires.

El gemelo de la *Rosales*, la torpedera *Espora* salió esta mañana con rumbo á la direccion donde produjóse el siniestro para ayudar á recojer los náufragos, si no han arribado. Va mandada por el teniente de fragata Barrasa y lleva abordo al jefe de la division de torpedos capitan M. J. García.

—El señor José M. Estrada, á quien ofrecióse la Legacion de Chile en reemplazo del doctor Uriburu que dejará en breve ese cargo para venir á ocupar la Vice-Presidencia, pidió tiempo para contestar definitivamente.

El Presbítero doctor Pera, propuesto para el obispado de Salta, optó por la Vicaría del Ejército, vacante por el fallecimiento del canónigo José E. Córdoba.

—El ministro norte americano Pitkin que debia emprender viaje ayer para Nueva-York suspendiólo por hallarse indispuesto.

—Los amigos del señor Anderson gerente del Banco de Lóndres, que saldrá en breve para Lóndres, prepáranle un gran banquete de despedida.

—En una larga conferencia con Pacheco ayer en la Intendencia Municipal quedó definitivamente arreglada la forma en que ha de hacerse el pago de los 2 años atrasados de la Deuda Municipal de 1.600.000 pesos oro y 1.500.000 papel.

El pago haráse con títulos de la Deuda Consolidada al 80 %.

Espérase únicamente ahora de Lóndres la confirmacion oficial de este arreglo celebrado aquí con los principales tenedores de los empréstitos atrasados.

En la conferencia de ayer entre el Presidente del Banco Hipotecario Provincial y algunos diputados de La Plata, acordóse conceder al banco moratorias por tres ó cuatro años durante cuyo tiempo suspenderá todos sus servicios sobre cédulas. Las demás disposiciones del proyecto manteniéndose en reserva.

—Acentúanse las versiones de próximas novedades á producirse en la política provincial.

—Falleció ayer Salustiano Beraechea, conocido artista de zarzuela.

—*El Diario*, recolectó ya 2300 pesos para la construccion de un nuevo buque.

—Esta mañana ha muerto el célebre caballo de carreras *Asteroide*.

—*La Nacion* publica:

Roma, 12—Nótase algun mejoramiento en la situacion económica. La perspectiva de una buena cosecha de cereales y vinos, ha reanimado los negocios y hace esperar que puedan vencerse las dificultades financieras. La renta italiana se mantiene firme á 96.

París, 12—M. Augusto Burdeau ex-profesor de filosofía y diputado por el departamento del Ródano ha sido nombrado ministro de marina en reemplazo de Caragnac.

Leon, 12—Una avalancha de nieve ha destruido los hoteles de los baños termales de Saint Gervais Le Village (Alta Saboya). La catástrofe ha ocasionado mas de cien víctimas entre estos numerosos extranjeros y muchas señoras de la alta sociedad francesa.

Berlin, 12 El emperador llegó sin novedad á Bodoe, puerto situado al Nordeste de Noruega. Visitó allí el torrente siendo muy agasajado por las autoridades. Despues de visitar la isla de Loffoden y asistir á la pesca de la ballena, emprenderá viaje de regreso. Su salud es excelente.

Valparaiso, 12 La alcaldía municipal de Lima nombró una Comision de consejales para estudiar la manera de efectuar la canalizacion del Rimac.

La agencia de la compañía inglesa de vapores en el Callao envió á Panamá al capitan Rud con objeto de que practique los sondajes necesarios en los principales puertos de aquel territorio para establecer si es practicable la línea de vapores entre Panamá y Callao.

El volcan Misti de Arequipa, apagado hace largos años empezó á arrojar humo y grandes llamas lo cual tiene al pueblo arequipeño muy alarmado.

El 30 de Junio hubo un récio temblor de tierra que llevó sobresalto á aquella poblacion. Se teme un cataclismo.

—*La Prensa* publica:

Lóndres, 12—En Kirkcubb prodújose desórden entre los parnellistas y maccarthystas, del cual resultaron muchos heridos.

Strasburgo, 12—Un bote que conducia numerosos miembros de la sociedad musical de Ishenheim, se dió vuelta causando la muerte de once personas que perecieron ahogadas.

N. B.—Prohibida la reproduccion de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Comerciales

Lóndres, 13 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 34.

Buenos Aires, 13—Onzas, 53.
Esterlinas, 10.48.
Muelle Catalinas, al contado, 9.60.
Empréstito interno, al contado, 71.40.
14 1892 íd. 63.30.
Salen *Saturno* y *Montevideo*.

NOTICIAS GENERALES

El naufragio del «Rosales»—Poco se adelantaba esta mañana respecto al naufragio del buque de guerra argentino *Rosales*.

En los corrillos dudaban unos de que el siniestro hubiera ocurido á 200 millas de la costa, objetando otros que la distancia bien pudiera ser esa, puesto que los botes han necesitado tres dias para llegar al Polonio, cuyo tiempo manifiesta que los náufragos pudieron proveerse de agua y víveres y de instrumentos de navegacion.

El *Toro*, enviado expontáneamente por la casa Pascual, Escofet y Ca., salió hoy á las 3 de la mañana, llevando provisiones y órden de recorrer larga estension de la costa.

El *General Lavalleja*, como el *Emperor* y la *General Suarez*, van tambien bien provistos para una exploracion prolija.

Los náufragos, cuyo salvamento se conoce hasta ahora, serán trasportados á este puerto por la cañonera *General Suarez*.

El hecho de que se construyeran balsas da un carácter particular al siniestro, á la vez que acrece la ansiedad pública en el sentido de los sufrimientos y peligros que tendrian que vencer para salvarse aquellos desgraciados marinos, confiados únicamente á la casualidad, á las corrientes, sin poder imprimir direccion á su frágil refugio.

—La Comandancia General de Marina recibió esta mañana el siguiente telegrama del señor Lapeyre, jefe político de Rocha:

«Naufragó en alta mar el vapor de guerra argentino *Rosales*. Veinte náufragos esperan socorro en Polonio, entre ellos el capitan Funes, los tenientes Victorica y Mohonde y varios ingenieros mecánicos.»

—Nuestro activo corresponsal nos dirigió un despacho, datado en Rocha hoy á las 9.30 el cual ratifica las anteriores noticias oficiales que aquí se tenian hasta esa hora, así como tambien los nombres de los salvados. Agrega que se ignoran pormenores y que los 20 náufragos ocupaban un solo bote.

A las 12.15 llega á nuestras manos el siguiente telegrama del comandante del *Rosales*:

Castillos, Julio 13.—Al ministro argentino, señor Moreno. Montevideo.—El 7 cuando empezó el viento duro quedéme atras del *Brown* y el *25 de Mayo*, hasta perderlos de vista. En seguida declaróse el temporal y di capa el 8.

En lo mas recio, á las 8 horas de la noche, el maquinista díjome sentir ruido extraño bajo la caldera de proa y que tenia inundado dicho departamento, el que comunicaba al de popa.

No eran suficientes eyectores y bombas y el agua llegó á los fuegos, apagándolos. Quedé 23 horas atravesado, picando la bomba y sacando agua con baldes, hasta el dia 9 en que abandonamos el buque dejándolo zozobrado á las 7 y 30 p. m.

Jefes, oficiales y maquinistas embarcáronse en un bote, en número de 25. Naufragamos tambien en las rompientes de estas costas, perdiéndose un oficial, un maquinista, dos guardias-marinas y un marinero.

Nos encontramos alojados en el faro del Polonio, donde nos prodigan todo género de cuidados, pues llegamos extenuados de hambre y frio, enfermos la mayor parte.

Recomiendo á la consideracion de V. E. al señor Pedro Grupillo, encargado del faro.—Dios guarde á V. E.—*Leopoldo Funes.*

Comision liquidadora del Banco Nacional—Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 12 de 1892.—El Presidente de la República, haciendo uso del acuerdo competente del Honorable Senado, decreta:

Artículo 1.º En cumplimiento de la Ley de 24 de Marzo último, nómbranse para constituir la Comision liquidadora de la Seccion Comercial del Banco Nacional, á los señores don Américo Aguiar, don Carlos Casaravilla, don Enrique Stewart, don Bernabé Quiñones y don Alfredo Nebel.

Art. 2.º De acuerdo tambien con la precitada ley, desígnase al señor don Américo Aguiar, para desempeñar el cargo de presidente de la referida Comision Liquidadora.—HERRERA Y OBES.—EUGENIO J. MADALENA.

Prórroga del presupuesto—Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay.—Montevideo, Julio 12 de 1892. Al Poder Ejecutivo de la República:—Adjunto tengo el honor de remitir á V. E. la ley sancionada con esta fecha prorrogando el Presupuesto General correspondiente al ejercicio 1891-92.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*Tomás Gomensoro*, presidente.—*Carlos Muñoz y Anaya*, 1er. secretario.

Poder Legislativo. El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.º Mientras no se sancione el nuevo presupuesto para el ejercicio económico de 1892-1893, regirá el que ha estado en vigor durante el ejercicio pasado 1891-1892.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Senado en Montevideo á 12 de Julio de 1892.—TOMÁS GOMENSORO, presidente.—*Carlos Muñoz y Anaya*, primer secretario.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 13 de 1892.—Cúmplase, acúsese recibo, publíquese y dése al R. N.—HERRERA Y OBES.—EUGENIO J. MADALENA.

Siete mil pesos cada uno—El juzgado del crímen de 2.º turno remitió al Consejo de Higiene un expediente relativo á la causa de Marcelino Potit por imputacion de homicidio para regular los honorarios de los doctores José Ballesteros y Antonio Noya por autopsia practicada en el Carnelo á Juana Presentado.

Cada uno de esos facultativos apreciaba su trabajo en 7.000 pesos.

He aquí la resolucion recaida:

Montevideo, Julio 8 de 1892.—Señor Juez: Considerando: que las autopsias médico legales son en general trabajos de órden científico secundario, en cuanto á su dificultad de ejecucion y por consiguiente de remuneracion poco elevada;

Que en los casos como el actual, ni siquiera existe el criterio de responsabilidad, pues que los facultativos se limitan á la extraccion simple de las vísceras sin que su exámen arroje conclusiones positivas que los peritos químicos hubieren de definir;

Que en cuanto se relaciona á la practicada en el cadáver de doña Juana Presentado, los facultativos Noya y Ballesteros, no lo han llevado á cabo en las condiciones exigidas por la ciencia, omitiendo infinidad de detalles de positivo valor, olvidando el exámen de órganos importantes (laringe, exófago, grandes vasos, páncreas, bazo, etc.) y colocando los órganos extraidos sin tomar las precauciones requeridas en estos casos (véase el informe de los señores peritos químicos á f);

Que verificada la referida autopsia, en tales condiciones, ni ayuda á la justicia para el esclarecimiento de los hechos, ni puede considerarse como un trabajo científico difícil y concienzudo.

Que en ningun caso análogo al presente, los señores facultativos, ni ante la moral, ni ante la ley tienen derecho para elevar el monto de sus honorarios á cantidades tales, que su pago haria imposible las prácticas legales.

Por todas estas consideraciones: el Consejo, estima suficientemente compensado al trabajo incompleto de los señores Facultativos Noya y Ballesteros, en la suma de 150 pesos oro para cada uno de los nombrados.

Dios guarde á V. S. muchos años.—*José M. Carafí*, vice presidente—*Arturo Berro* secretario.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

2001	$ 20000	8667	$ 100
2882	1000	9296	100
8101	500	3753	100
5202	500	6218	100
4108	200	6531	100
8774	200	5069	100
7767	200	9940	100

APROXIMACIONES

2000	$ 500	2002	$ 500

Ecos judiciales—Hoy á las 2 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crímen de 2.º turno la causa de Antonio Méndez, el cual se encuentra preso en la cárcel Penitenciaria, acusado de heridas al individuo Andrés Diaz.

El jurado lo compondrán, como titulares, don Benigno Evia, don Estanislao Perez Nieto, don Luis Spala y don Manuel L. Onetti y como suplentes: don Pedro Larreohart, don Antenor R. Pereyra, don José A. Pinnavia y don José T. Piaggio.

—En la causa seguida contra la célebre Soledad Varela, por ante el Juzgado Correccional, el fiscal doctor Herrera ha solicitado que se archive la causa prévia consulta de ella al Superior Tribunal de Justicia.

—Fué puesto en libertad provisional, bajo caucion juratoria, el prevenido Francisco Suverme, que se encuentra en la Cárcel Correccional á disposicion del juez doctor Platero.

—El fiscal del crímen, doctor Herrera, ha deducido acusacion en la causa seguida ante el Juzgado del Crímen de segundo turno con motivo de las heridas que recibió casualmente el individuo Estevan Rapalaborda.

El fiscal doctor Herrera aconseja que debe dictarse auto de sobreseimiento por no hallar mérito para la prosecucion del sumario.

Brasileros y chilenos—El crucero chileno *Presidente Pinto* fué visitado en Rio Janeiro por alumnos de la Escuela Naval, la víspera de su partida con destino á Montevideo.

En esa ocasion el aspirante Octavio Perry, en nombre de sus compañeros, ofreció á la señora esposa del comandante de la nave chilena, cuya dama regresa en ella á su país, un riquísimo abanico de plumas y á dicho marino un tarjetero de gran valor encerrando una tarjeta de oro con esta inscripcion: «Los alumnos de la Escuela Naval desean buen viaje al comandante del crucero *Presidente Pinto*.»

La esposa del comandante, muy impresionada por esa manifestacion, fué á la cámara, y, tomando la bandera con que se hundió el *Blanco Encalada*, obsequió con ella á los jóvenes brasileros.

Al retirarse estos alumbró su trayecto el foco eléctrico del *Presidente Pinto*.

De Matto-Grosso—Los periódicos de Rio Janeiro, llegados ayer, contienen el siguiente telegrama oficial:

«Señor Ministro de la Guerra—Cuyabá, Julio 3.—Felizmente se ha rendido Corumbá, al cabo de pequeña resistencia del 2.º batallon de artillería. El coronel Horacio ha asumido el mando del 21 de infantería. Todo en paz.—El teniente *Ovidio Abrantes*.»

Hay dos telegramas análogos firmados por el general Daltro y el señor Pedro Ponce, este último jefe de policía de Cuyabá.

Figaro Illustré—Los escaparates de la *Librería Nacional* de A. Barreiro y Ramos se engalanan con el número de Junio del *Figaro Illustré* cuya cubierta es un soberbio cromo titulado *Recuerdos del baile* y representa á una hermosa jóven muellemente recostada en un sofá que piensa en el airoso oficialito que murmuró á su oido dulces requiebros de amor y cuya silueta aparece á lo lejos. Otros cromos y grabados numerosos ilustran dicho número; el grabado de la primera página quedará como recuerdo perpétuo de un acto vandálico perpetrado este año en el Salon de los Campos Elíseos en París.

Una de las figuras del hermoso cuadro de Vibert, *El médico enfermo*, ha sido villanamente rajada por una mano desconocida. El grabado del *Figaro Illustré* representa el cuadro con las rajaduras.

En el texto descuella la novela titulada *La tribadora hechizada*.

Policía de seguridad—He aquí lo esencial del parte dirigido á su superior inmediato por el coronel Quijano, relativamente al descubrimiento de los autores de un robo perpetrado en el escritorio de don Antonio Abella, calle Rio Negro:

«...Conociéndose seguramente que la caja debia encontrársele en la 11 seccion de policía (Reducto) á los fondos de la Estacion del Tranvía Oriental, inmediata á la calle San Fructuoso frente al número 52, donde vive el individuo Cárlos Basarte, carrero, sobre quien se tenian sospechas de este delito, el infrascripto requirió por intermedio de la comisaría de la referida seccion, la presencia del teniente alcalde del distrito y los testigos necesarios para efectuar el registro correspondiente á efecto de encontrar el cuerpo del delito.

Efectuado este registro y practicada la escavacion necesaria en el paraje donde Basarte despues de confesar su delito indicó que se encontraba la caja, paraje que de antemano conocia, se halló enterrada en una profundidad de metro y medio, la misma caja robada al señor Abella.

Sacada ésta de su entierro se constató que en su interior existian los libros y demás documentos que se habrian indicado que se encontraban en ella cuando fué robada.

Para proceder de la manera que dejo explicado debo hacer presente al señor Jefe, que todas las formalidades que la ley exige para estos casos fueron llenadas debidamente como lo comprueba el acta labrada por el señor alcalde, que concurrió al paraje donde fué hallada la caja y que original acompaño.

Al propio tiempo que así se procedia comisioné al secretario de la policía de seguridad don Juan Eneas para que solicitase de la Comandancia de Marina el concurso necesario á efecto de proceder á la prision de uno de los ladrones que se sabia trabajaba de estivador en un vapor de ultramar.

Tambien en esto se obtuvo el mejor resultado, pues facilitándome el vapor *Rayo* trasladóse en el el agente Salvador Russo al vapor aleman *Petrópolis* y allí redujo á prision al estivador Salvador Próspero, quien si bien al ser bajado no conocia la causa de su arresto, una vez en esta oficina viendo los libros y en presencia de Basarte no negó su participacion en el robo, declarando, por el contrario que habia sido hecho por él y dos mas, sin contar el carrero, y enterrada con el auxilio de todos los cómplices en el paraje donde aquella se encontró.

Hago conocer á V. S. los cómplices de los remitidos cuyos nombres verdaderos no se les conoce, pero que se les apoda Ramasa ó Rimaso y Main, encontrándose este último en Buenos Aires, mientras que del primero se ignora el paradero cierto.

Para corroborar mas que estos individuos son los que hicieron aquel robo bastará saberse que ellos mismos confesaron tácitamente en esta oficina su culpabilidad y el modo de efectuarlo.

Por estas razones, con la presente se remiten presos á disposicion de V. S. á Cárlos Basarte y Crimalchi, y á Vicente Próspero y Chandino, confesos ambos del delito de robo con fractura de la caja de hierro hecho á don Antonio Abella en 30 de Diciembre de 1891, por cuya razon se hallaban requeridos en el artículo 6.º de la órden del dia 31 del mismo mes y año, cuya disposicion con este motivo queda cumplida á su respecto.»

Renta aduanera—La receptoría de La Paloma (Rocha) y sus dependencias produjeron en Junio último 3445 pesos.

Teatros—La flor y nata de la *high life* montevideana asistió anoche al estreno de la nueva comedia *El lazo* del diputado don Nicolás Granada.

Nuestros lectores conocen el argumento y habrán podido darse cuenta de las escabrosidades y dificultades con que tenia que luchar el autor para desenvolverlo y presentarlo al público.

El primer acto, lleno de movimiento, salpicado de agudezas, algunas si se quiere un tanto arriesgaditas, ha gustado inmensamente y valió al autor unánimes aplausos y reiteradas llamadas al proscenio. Los dos actos restantes no tienen igual interés. Los diálogos aparecen un tanto largos y las situaciones escénicas menos animadas, de manera que el espectador, distrayéndose poco, no deja de notar lo flojo del argumento que parece inspirado en una novela de Paul de Kock. Seria injusto sin embargo negar que la chispa del autor brilla tambien en esos dos actos y salva la pieza.

Resumiendo nuestra opinion, diremos que si *El Lazo* no ha realizado las esperanzas que habia hecho concebir *Las flores del muerto*, revela empero siempre en el señor Granada grandes aptitudes para el teatro y creemos que llegará á conseguir nuevos y menos discutibles triunfos.

La ejecucion ha sido bastante buena sobre todo si se tiene en cuenta el poco tiempo en que los artistas aprendieron sus roles.

Para mañana se anuncia *Il padrone delle ferriere* de Ohnet, dedicado á la colonia francesa.

La representacion de la comedia del señor Granada fué precedida de una buena ejecucion de la hermosa pieza de Giacosa *Una partita a Scacchi*, es sensible que una parte del auditorio no prestara la atencion debida á esa joya literaria incomodando á los que la saboreaban con un importuno cuchicheo. Pero como lo bello se impone hízose por fin el silencio general y el público pudo apreciar la melodiosa cascada de los versos cadenciosos de Giacosa.

∴

En el Nuevo Politeama despues de buenos y aplaudidos ejercicios acrobáticos se dió por primera vez en la actual temporada el drama criollo *Juan Cuello*, reformado por el autor y cuya ejecucion ha sido grandemente aplaudida por los concurrentes.

Esta noche se repite el popularísimo *Juan Moreira* siendo de notarse, y no es cosa de echar en saco roto, que la empresa, consultando las penurias de la época, ha tenido la feliz idea de rebajar considerablemente los precios de manera que es dable ir á divertirse en grande al Nuevo Politeama sin un costoso sacrificio.—*Delta.*

Declaracion—La siguiente fué prestada ante la Comandancia General de Marina: Montevideo, Julio 12 de 1892.—Con esta fecha se presentó el patron de la balandra del tráfico denominada *Rosa* y espuso que habiendo tenido conocimiento de una declaracion protesta formulada ante esta oficina por el comisario del vapor brasilero *Desempeño*, se presenta á rectificar en parte la dicha declaracion y espone que á la vez tacha de falsa la aseveracion que ella contiene en razon de que su balandra apenas ha causado á la escala un pequeño desperfecto y esto mismo por efecto del mal tiempo reinante que establece un caso de fuerza mayor. Los hechos han ocurrido de la manera que pasa á relatarlos.

La balandra *Rosa* habia atracado al costado del vapor para descargar provisiones las que retiraba por el guinche de á bordo la tripulacion del vapor, la que no tomó precaucion alguna como era su deber, respecto de la escalera, que bien pudieron levantarla desde que no era necesario para la descarga.

Se debe pues á su desidia el accidente que por otra parte lo produjo como ha dicho la fuerte marea reinante.

Es todo lo que tiene que rectificar en abono de lo que tiene que rectificar, en abono de lo casual y fortuito del hecho adulterado en la declaracion del señor Rebentós y la firma ante mí.—A ruego del patron por no saber firmar.—*J. Fernandez.*—*N. Silveira*, jefe de punto.

Dos mensajes—Está listo y aceptado por los señores ministros el mensaje dando cuenta del negociado con el sindicato del Banco del Uruguay y proponiendo otras gestiones que se juzgan de éxito fácil y eficaz.

Tambien puede considerarse terminado el mensaje del Ministerio de Fomento referente al asunto Puerto de Montevideo.

Paréntesis á la labor—Partió hoy con destino á Santa Lucía el señor Bauzá, ministro de Gobierno, con el propósito de pasar tres ó cuatro dias en aquella pintoresca villa, por requerirlo así su salud perjudicada por la influenza.

Club Católico—Esta noche, á las 8 se efectuará otro ensayo general de los coros que se han de cantar el sábado próximo en el Club Católico.

Asistirán los socios y las familias de las señoritas ejecutantes.

Ecoutez citoyens!—Los presidentes de las diversas asociaciones francesas previenen á sus compatriotas que la visita oficial al señor Ministro de Francia, el 14 del actual, se efectuará á la 1 en la calle Durazno 155.

Punto de reunion: el Cercle Français, á las 12.30

El doctor Barros Cassal—El 9 se ausentó de Melo ese ciudadano brasilero, miembro importante del partido federal que acaba de ser vencido.

Segun *El Deber Cívico* el doctor Barros Cassal vendria á esta capital.

Oradores sagrados—Fray Marcelino Benavente ocupará la cátedra sagrada en la Iglesia del Cordon durante la novena de San Vicente de Paul.

—El presbítero don Celestino Pera celebrado orador argentino, ha prometido venir para hacer el panegírico de San Roque.

El Ilmo señor Obispo ha encargado al presbítero De Leon la oracion eucarística para la solemne funcion de pontifical que se celebrará en la Catedral el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América.

—El 19 del corriente oiremos en la iglesia de San Agustin (Union) al P. Requena de la Compañía de Jesus.

Consulado General de Chile—La oficina de este Consulado se ha trasladado al Hotel Nacional, calle de Piedras.

Las horas de despacho son de 12 m. á 4 p. m.

Desgracia—Ha fallecido en el Miguelete, departamento de la Colonia, el jóven Diego Lambrech, á consecuencia de herida que le causó el disparo casual de una escopeta, por él mismo colocada junto á un porton para tomarla sin bajarse del caballo.

Al hacerlo así, salió el tiro, destrozándole el brazo derecho é incendiándole la ropa.

El desventurado anduvo así cuarenta cuadras, sin auxilio alguno, hasta llegar á la casa paterna.

Falleció ocho horas despues.

Centro Vascongado—Hoy miércoles 13, partido de pelota nocturno á mano limpia; Retolaza? Durand y Lopez contra Juacinto, Nene y Marquina, á sacar Marquina del número 4, á 50 tantos.—A las 8 de la noche.

El «Presidente Pinto»—Al cerrar este diario (2 1/2 de la tarde) no se avistaba el encorazado chileno *Presidente Pinto*, salido el 8 de Rio Janeiro.

Es posible que ese buque haya experimentado los efectos del temporal que causó el naufragio del *Rosales*, pero no surgen temores, puesto que no está en retardo y son excelentes sus condiciones marineras.

El *Presidente Pinto* es exactamente igual al *Presidente Errázuriz*, que hace meses visitó nuestro puerto en viaje á Valparaiso.

Respecto á su poder ofensivo y defensivo damos en seguida los interesantes datos que nos remite un compatriota y amigo residente en la capital del Brasil.

«Rio Janeiro, Julio 5.—Señor don Bernardino María, cronista de El Siglo de la tarde. Estimado amigo y paisano:—Dentro de algunas horas partirá con destino á Montevideo, el crucero chileno *Presidente Pinto*.

Anticipo los siguientes informes, en el concepto de que son oportunos y agradarán á sus lectores.

∴

El armamento de este buque se compone:

De 4 cañones Canet de 12 centímetros, de 45 calibres, montados á barbeta, dos por banda los de proa pueden disparar en caza, y en retirada los de popa;

De 2 cañones Canet de 12 centímetros, de 15 calibres, montados en cureña de pivote central, uno en el castillo y otro en la toldilla para caza y retirada;

De 4 cañones de tiro rápido Hotchkiss de 57 m. m. dispuestos en los puentes;

De 2 cañones revólver Hotchkiss de 47 m. m. instalados en las cofas;

De 2 ametralladoras Maxim, en las mismas cofas;

De 3 tubos lanza-torpedos Canet, colocado uno en caza y los otros dos á la cuadra.

En las experiencias realizadas en Febrero último, como la bruma no habia permitido comenzarlas con las piezas de grueso calibre á la primera hora de la mañana, se lanzó un torpedo falso con cada uno de los tres tubos, con excelente resultado.

En seguida se procedió al ensayo de los cañones Hotchkiss y de las ametralladoras Maxim, que hicieron 200 tiros cada una en dos series.

Los cañones rápidos Canet de 12 y de 15 centímetros, hicieron cada uno dos disparos, con ángulo de 5 á 10 grados. Estas piezas habian sido sometidas antes á una prueba de 6 tiros en el polígono del Hoc.

El proyectil de los cañones de 12 centímetros está montado en la extremidad de una cápsula metálica que contiene la carga. El de los 15 tiene separada la cápsula, por causa del manejo de ambos elementos en el pañol de municiones; pero, en principio, el proyectil y la cápsula de este calibre deberán estar unidos como en los de 12 centímetros.

La carga que se empleó en el ensayo fué de 3.7 kilos para los 15 centímetros y de 4.8 para los de 12.

La velocidad inicial es de 700 metros con la carga de servicio; pero llega á 800 con la máxima, sin que la presion pase de 2400 kilos.

Las cureñas son manejadas fácilmente, lo mismo que el tornillo de culata y la comunicacion del fuego á la carga.

Ninguna flexion se notó en el puente.

Terminado el tiro reglamentario, se procedió al tiro rápido con el cañon de 12 centímetros de caza.

El servicio de la pieza se hacia por un apuntador, un artillero para el manejo del tornillo de culata, otro para la carga, y otro para quitar las cápsulas usadas.

Hízose una salva de 10 disparos con pólvora sin humo, dando á cada tiro el apuntador la señal de fuego. Entre la voz de *¡fuego!* y el último tiro trascurrieron 54 segundos.

Todos los movimientos de la pieza, y en particular la vuelta á la posicion de batería, se hacian con una precision matemática.

Era éste el primer ensayo de tiro rápido que se hacia á bordo de un buque con cañones franceses de calibre superior á 10 centímetros.

Era interesante esta prueba, porque las condiciones á bordo para el tiro rápido, no son tan favorables como en un polígono, en tierra firme, porque las maniobras de la pieza se perjudican por la instabilidad de la plataforma y de las instalaciones á bordo.

El ensayo era dirigido por el comandante Valenzuela Day y por el comandante Pérez. En ausencia de M. Canet, el comandante Roger tomó la direccion del tiro.

Por el interés especial que presentaban las pruebas del *Pinto*, el almirante Ménard, inspector de artillería y de torpedos, habia ido á bordo, con su adjunto el capitan de navío Huron.

Además, la comision chilena habia invitado á los señores Clemenceau de la Ferronays y Ménard Dorian diputados que habian intervenido en la discusion del presupuesto de la marina francesa, con motivo de los cañones rápidos, que juzgaban necesarios para la flota nacional. Estos caballeros habia preconizado el empleo de los cañones Canet, y deseaban darse cuenta por sí mismos de las condiciones á bordo del servicio de este material.

Todas las personas que presenciaron el ensayo quedaron muy satisfechas del resultado, y han podido comprobar *de visu* que la artillería Canet de tiro rápido funciona perfectamente.

DIMENSIONES DEL BUQUE

La construccion de este buque, se empezó en el astillero de las *Forges et Chantiers de la Méditerranée*, en Seyne, en Agosto de 1889. M. Lagane, director del expresado astillero, fué el autor del proyecto del buque, habiéndose construido las máquinas en el establecimiento de la Sociedad, en Marsella.

Con un desplazamiento de 2081 toneladas, las dimensiones principales del crucero son las siguientes.

Eslora		268.4
Manga		35.8
Calado	medio	14.7
	de popa	16.5
Puntal		23.4

El casco es de acero y está provisto de una cubierta acorazada de este metal cuyo grueso, en los costados, varía desde 1.57 á 2.36, y en el centro desde 1.18 á 1.38, estando la parte mas alta de aquella 31.5 sobre la línea de agua.

Aunque carece el buque de doble fondo, el casco, por bajo de la cubierta acorazada, está dividido transversalmente en doce compartimientos estancos, y, exceptuando las mamparas de las carboneras, colocadas á las bandas de las calderas, no está dividido longitudinalmente.

El *Presidente Pinto* está forrado en teca, álamo del Canadá y cobre á bastante altura sobre la línea del agua. Lleva dos palos, con cofas militares dobles, en cada uno de ellos, en cuyo interior hay colocados aparatos destinados á izar las municiones para dichas cofas. La torre del comandante está instalada en el puente de proa y en cada extremidad de éste se ha colocado un proyector de luz eléctrica.

Las máquinas son dos de triple expansion, ligeramente inclinadas respecto á la línea horizontal, y están instaladas en cámaras de máquinas independientes, una á proa de la otra. El número de evoluciones durante las pruebas con tiro natural y forzado, fué de 140 y 160 por minuto, habiéndose obtenido un andar de 17 y 18.5 millas respectivamente; la fuerza de caballos indicados fué, en el primer caso, de 3,000 y de 5,000 en el segundo. Las bombas de aire, alimentacion y circulacion funcionan en cada cámara de máquina por medio de una de éstas independiente, vertical, [illegible] de dos cilindros.

El repuesto normal de carbon es de 150 toneladas, aunque hay posibilidad de aumentarlo á 450 toneladas en caso necesario.

Con el repuesto normal, el buque puede recorrer 1400 millas á 15 millas por hora, y 2700 á 12, mientras que con el repuesto mayor la distancia navegada será de 2700 millas á 15 y de 4000 á 12.

El vapor, á la presion de 150 libras por pulgada cuadrada, se genera en cuatro calderas del tipo locomotora, provista cada una de ellas de tres hornos, corrugados, sistema Fox.

Ecos policiales—La Comisaría de la 4.ª seccion remitió presa á la Cárcel Central á una mujer por ejercer la [illegible]

—La misma Comisaría remitió preso á un individuo por [illegible] las menores Teresa Zaffari y Josefa Bota, [illegible]

[illegible]

Por las víctimas de «La Plata»—Ayer ha sido entregado al señor [illegible], comandante del vapor francés *La Plata*, la cantidad de 1.080 francos, importe de la suscricion iniciada en esta ciudad por el señor [illegible].

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde.

Angela [illegible] de Castro, italiana, 75 años, casada, [illegible], calle Arequita núm. 53.

Angel [illegible], italiano, 31 años, casado, [illegible] pulmonar, calle Paysandú núm. 111.

Antonio Gutierrez, oriental, 8 meses, neumonia doble, Asilo de Expósitos.

José [illegible], español, 58 años, casado, endocarditis, calle Queguay núm. 354.

Abuso de confianza—[illegible]—Durante la huelga de los [illegible], uno de los municipes notaba que en casi todos los puestos del mercado eran envueltos los artículos en hojas de libros voluminosos de comercio, que despues se conoció correspondian al Banco Mauá.

Dió cuenta del hecho al comisario del mercado para que indagara la procedencia.

Este, de acuerdo con el señor Rifaud, comisario de la 2.ª seccion y el oficial de la policía de seguridad Norberto García, indagaron de los puesteros que habian estos comprado á varios individuos que fueron á ofrecérselos aquellos papeles y libros por un precio ínfimo.

Continuando las indagaciones averiguóse que los papeles y libros pertenecian al archivo del ex-Banco Mauá, los cuales fueron entregados al portero del mismo para que en varios carros los llevara á la usina del gas para ser consumidos por el fuego.

El portero, un tal Andrés Varela, en vez de cumplir la comision se puso de acuerdo con un carrero llamado Manuel Moreira y vendió, interviniendo otros compañeros de éste, todos los libros y papeles del archivo, por veinte y tantos pesos. Varela, Moreira y otros complicados han sido presos en la cárcel, debiendo someterselos al juez respectivo.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la Oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Minas, Tapes, Gutierrez, Nico Perez, Zapicán, Melo, San Carlos, Rocha, Castillos, Chuy, Maldonado, Punta Este, Pan de Azúcar, Solís, Pando, Sauce, Isla, Montes, San Ramon, Barra de Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, San Juan, [illegible], Martin Chico y Buenos Aires.

Hospital de Caridad—En las 24 horas trascurridas entraron enfermos civiles, 12, militares, 5; mujeres, 5 total, 22. Orientales, 9, españoles, 3; italianos, 6, suizos, 1; se ignora la nacionalidad, 1; total 22.—Salieron de alta: civiles, 11, militares, 4; mujeres, 1; total, 16.—Orientales, 4, españoles, 3; franceses, 1; italianos, 2; brasileros, 1, alemanes, 1; portugueses, 1, se ignora la nacionalidad, 1, total, [illegible].

Julio 12—Entraron un menor con dos heridas incisas en la cara anterior del ante-brazo izquierdo.

Eusebio Navarro, oriental, guardia civil, con heridas incisas del cuero cabelludo.

Fueron atendidos por el doctor Cebrian y el practicante de guardia señor Ferrer.

Existencia de enfermos hoy 13: civiles, 304, militares, 4; mujeres, 143, total, 451.

«Memorial Day»—De *Las Novedades* de Nueva York.—Con un lucimiento mas que ordinario y en medio de un tiempo variable, celebróse en esta ciudad la fiesta nacional denominada *Memorial Day*, una especie de Dia de Difuntos patriótico, en que la nacion recuerda los nombres de sus héroes, y adorna de flores sus tumbas, que son la Meca de una peregrinacion de reverentes ciudadanos del órden civil y militar.

Por la mañana, poco despues de las nueve, dió principio el usual desfile de tropas ante el alcalde de la ciudad Mr. Grant, el general Howard, jefe del Gran Ejército de la República, y otras personas distinguidas, que se hallaban situadas en un gran es-

---

Encanto peligroso

NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»

Lympia... Me lavé un poco, almorcé y... aquí me tienes... Cómo está Teresa?

—Muy bien; acabo de acompañarla á la estacion... Se fué á Paris á buscar á mamá y á Cristina, que pasarán unos quince dias con nosotros.

—Hornada completa, entónces... Tanto mejor... Yo estaré aquí algunas semanas y espero que lo pasaremos juntos... Ahora, mírame... Tienes buen semblante, la vista clara, las mejillas llenas, el color animado... Bravo, muchacho!... ya estás curado de tu indisposicion?

—Me siento muy bien, querido maestro... Niza me ha retemplado.

—¡Cuánto me alegro! Por lo demás, no podia ser de otro modo. Este pais es una fuente de juventud... Mira, yo, que soy viejo, nada mas que con este primer baño del sol que he recibido, me siento remozado, me parece que tengo veinte años menos.

En efecto, Francisco Lechantre, muy holgado en su remington de paño gris, con la barba peinada en forma de abanico, con su tez rosada y sus ojos vivos, parecia mas jóven, mas dispuesto y mas animado que nunca. El ojal de su remington ostentaba un ramito de claveles, el sombrero echado hacia atrás dejaba descubierta su bombeada frente y sus ojos azules de mirada límpida y riente, y llevaba su cuerpo derecho, como el de un jóven.

—Sabrás, continuó haciendo un molinete con su baston, que he venido con la intencion de divertirme, y puesto que estás viudo por algunos dias, cuento con que me acompañarás... El baron Herder tiene la gota, y en su calidad de archimillonario está gastado en todos los placeres... pero yo no, caramba!... Todavía hay bonitas manzanas en el jardin de la vida, y yo tengo buenos dientes para morderlas... Por de pronto, quiero ver el carnaval y quiero tomar parte en él como un jóven...

Quiero darme un atracon
De padre y muy señor mio...

como cantaba ese pobre Jacinto en la *Vida parisiense*... Nos disfrazaremos, tiraremos confites iremos á los bailes á intrigaremos á las nicenses... Querido mio, mientras mas envejezco, mas me convenzo de que hay que apresurarse en gozar de las dulzuras que Dios nos depare. Viva la alegría, pues!... Me vas á llevar donde algun alquilador de trajes para hacerme de un dominó. Despues iremos á tomar un sorbete en el Renacimiento y oiremos á los mandolinistas... Hace diez años que no venia por acá y me parece que fué ayer... Quizás no vuelva nunca mas; por eso quiero darme un postrer atracon de sol y de placer, antes de dejar esta amable existencia terrestre... Tienes un cigarro?... Bueno, gracias, y ahora... *andiamo!*

IX

El domingo de carnaval, primer dia de los confites, afluian las máscaras desde la una de la tarde hácia la plaza Massena, en donde esperaban con impaciencia el cañonazo tradicional que indica el principio de la batalla y del desfile de los carros. En las calles vecinas, habia un hormigueo de gentes disfrazadas. Niza tomaba la fisonomía original que caracterizaba antiguamente el carnaval italiano y que no se encuentra ya en toda su expontaneidad sino en ese punto del litoral. En efecto, ahí únicamente la poblacion no se limita á asistir pasivamente á regocijos casi oficiales; quiere divertirse por su propia cuenta, se mezcla á la fiesta y le da esa expontaneidad, esa animacion, esa fantasía exuberante que hacen del carnaval nicense un espectáculo único. El dia de los *confetti* se confunden las clases sociales y la ciudad entera se disfraza: obreros de los barrios viejos, burguesas ó patricias de la colonia extranjera, no hay mujer que no revista el dominó de lustrina ó de raso que no circule libremente por las calles. En esa bulliciosa mezcla de todas las clases de la sociedad, la explosion de la alegría popular es rara vez grosera; por todas partes reinan un buen humor y una amenidad que aumentan todavía el encanto de esos dias de locura.

Las veredas estaban atestadas de vendedores de saquitos de esas grajeas de yeso, pequeñitas, que han sustituido á los vendedores de *confetti* de azúcar blanca ó rosada, y que sirven de proyectiles para la batalla. Cada casa vaciaba sobre la calzada su contingente de inquilinos disfrazados; dominós multicolores, payasos enharinados, monjes blancos y rojos. Todos llevaban gorro de cascabel y careta metálica, para preservar la nuca y la cara contra el granizo de *confetti*; todos se apresuraban á llenar de bombones de yeso el morral de cotin que llevaban terciado. Por las calles por donde debia pasar el corso, las ventanas, adornadas de colgaduras blancas y rojas, estaban repletas de curiosos. Un cielo salpicado de nubes blanquizcas que á trechos dejaban descubierto el azulado espacio, alumbraba con velada luz á la bullente y pintarrajeada multitud.

—Mira, hombre, dijo Francisco Lechantre á Santiago; el aire de esta endiablada ciudad se sube á la cabeza como si fuera champaña... Desde que me puse el traje siento correr por mis arterias oleadas de juventud y estoy de vena como cuando era aprendiz en el taller de Drolling.

Enmascarados y rebajados en amplios ropajes talares, los dos artistas caminaban cojidos del brazo en direccion al Corso.

—Querido maestro, replicó Santiago, vos estais todavía jóven, y bien se conoce esto en vuestra manera de pintar.

—Jóven!... Vil adulador!... Hay momentos en que quisiera serlo, y cuando no estoy frente á un espejo, me dan veleidades de juventud; me parezco á esos manzanos viejos que suelen retoñar despues de tiempo. Cuando me miran las mujeres bonitas, bien me apercibo de que no soy mas que un vejancon; pero cuando las miro yo, me creo siempre en mis veinte años.

—Habeis debido estar enamorado á menudo? preguntó bruscamente Santiago.

—Sí y nó... Eso depende del sentido que se dá á la palabra. Si por eso entiendes pasar ratos agradables con las mujeres poco severas, sí, he estado muchas veces enamorado; pero si se trata de pasiones...

—Naturalmente, es de eso que yo hablo...

—Oh! entonces, hijo mio, puedo responderte categóricamente que nó... Una pasion... eso desarregla muchísimo la vida de un artista... Siempre he tenido un miedo cerval de aficionarme demasiado á una modelo, como muchos de nuestros camaradas, ó de prendarme de una mujer del gran mundo, la que me habria puesto en la picota y condenado á hacer malos cuadros... Nó, me he aferrado solamente á las grisetas que entran por la puerta del taller y salen ligeramente por la ventana, como golondrinas... En el fondo, querido, es lo mejor, pues no deja pesares ni remordimientos... Pero te estoy escandalizando, á ti que eres un marido modelo, un enamorado *pour le bon motif*...

—Querido maestro, replicó Santiago temblándole un poco la voz, teneis una opinion demasiado buena de mi... yo no soy mas santo que los demás...

—Vamos! no te hagas el modesto!... ya sabemos que adoras á tu mujer...

Habian llegado á una de las escaleras del anfiteatro elevado delante de la prefectura, con vista al mar, y formado de numerosas gradas que estaban repletas de espectadores disfrazados. Abajo, alrededor de una rotonda en donde habia una orquesta, se redondeaba una ancha pista destinada al desfilo de los carros y de las máscaras. En momentos en que se sentaban en una de las gradas, la orquesta empezó á tocar la cancion *Pere la Victoire*; resonaron fanfarras á lo lejos, anunciando la aproximacion del primer carro, tronó el cañon é instantáneamente una granizada de *confetti* oscureció la atmósfera. Tiraban de todas partes de las tribunas, de los balcones, de las azoteas. Los proyectiles lanzados á puñados, se cruzaban en medio de las carcajadas y rebotaban sobre las tablas produciendo un ruido seco. Un inmenso carro de colores chillones, representando los personajes de *Petit Faust*, avanzaba lentamente al son de los platillos. Delante de los caballos, la multitud de peatones enmascarados se abria un momento para cerrarse de nuevo detras. Las parejas formaban cuadrillas ó bailaban dos á dos, zarandeándose locamente y repitiendo á coro los estribillos de la orquesta. Al verlos desde arriba agruparse en grandes masas ó desgranarse en racimos exparcidos, hubiérase creido en un desparramo de enormes bomboneras azules, blancas, rosadas, verde claro, que algun fantástico confitero hubiera vaciado á montones sobre la via pública. Y seguia siempre la ligera granizada de *confetti* lanzados á toda fuerza, y la gritería de las máscaras, las sonoridades de la orquesta, los ¡bravos! de las tribunas.

Indiferente á la batalla, Santiago recorria con la vista las ventanas y las gradas del anfiteatro; trataba de descubrir bajo los dominós el talle gentil y el rostro original de Maniá; pero todos los rostros estaban enmascarados y todos los dominós se parecian. Durante ese rato, Francisco, de pié contra la barrera gesticulaba, reia y batallaba con sus vecinos. Sin embargo, al cabo de una hora, se cansó de estar aprisionado en una tribuna.

—Es bonito, pero siempre la misma cosa... Me hormiguean las piernas, y no me disgustaria desentumecerlas mezclándome á la bacanal de allá abajo... Bajemos, quieres?...

Bajaron y llegaron al corso á través de una multitud de máscaras que se derramaban al pasar los carros como agua de una exclusa. Ahí sí que la fiesta brillaba en todo su esplendor. La gente de la calzada lanzaba proyectiles á la de las ventanas, y ésta, á su turno, los derramaba á paladas sobre las espaldas de los transeuntes.

De vereda á balcon anudábanse y desanudábanse breves intrigas en las que se interpretaban las máscaras en patuá nicense. Desde la extremidad del corso hasta la entrada de la calle San Francisco de Paula, no se distinguia mas que una doble corriente de cabezas encapuchonadas, de brazos nerviosamente agitados; un tumultuoso remolino de trajes cuyos colores se confundian en cambiantes matices bajo la accion de los rayos del sol. El suelo estaba sembrado de *confetti* y se caminaba literalmente sobre una espesa capa de nieve gris.

—¡Así me gusta! exclamó Lechantre, recien vamos á empezar á divertirnos!—Interrumpióse y llevó la mano á la máscara:—Zambombas! dijo, qué ametralladora! Me han dejado medio ciego!...

—Pasaban frente á la azotea de la casa del librero Visconti. El balcon de piedra estaba lleno de dominós muy elegantes. Acantonados en el muro de apoyo, teniendo á su lado grandes sacos de *confetti*, bombardeaban sin piedad á los pasantes. Santiago, que se habia alzado la careta para respirar, miró hacia arriba. En momentos en que presentaba su cara al descubierto, un dominó de raso blanco con moñas rosadas en los hombros se inclinó sobre el balcon y le lanzó una granizada de proyectiles en pleno rostro.

—Agarra, Santiago... exclamó Francisco; decididamente, ese dominó de moñas rosadas nos tiene ganas... Espera, linda mascarita, espérate!

Recogió del fondo del morral un puñado de *confetti* y contestó vigorosamente. El dominó blanco y rosa evitó con destreza la nubada y reiase con risa clara y sonora, al mismo tiempo que sacaba *confetti* de su saco y ametrallaba de nuevo á los dos amigos.

—Los últimos cartuchos! gritó Lechantre, vaciando el fondo de su morral. Ahora te toca á ti, muchacho!... Aguántate mientras voy á municionarme!

Y alejándose en la direccion de una tienda parásita donde se vendian *confetti*, desapareció entre la multitud.

Sin embargo, Santiago, que tenia todavía casi intacta su provision, se ajustaba la careta y batallaba con el dominó de la azotea. Acertaba mal, recibia mas golpes que los que daba, pero se encarnizaba y se ponia nervioso.

La risa burlona de la desconocida lo desconcertaba y lo excitaba. El timbre musical de esa risa, á la vez agudo y cariñoso, despertaba en él vagas sensaciones ya experimentadas. Observaba los movimientos vivos, el talle flexible, la gracia de su adversaria, y una sospecha atravesaba por su mente: ¿seria Maniá? Esta conjetura lo turbaba tanto, que no atinó á guarecerse de una nueva granizada que le lanzó. La recibió en los ojos, y, medio cegado, contestó con torpeza.

—¡Erraste! dijo arriba la voz burlona del dominó de moñas rosadas; para ser pintor, tienes mal golpe de vista!

Ahora ya no habia lugar á dudas: era la voz de Maniá. El pintor saltó sobre la vereda y se sacudió el polvo gris que lo ofuscaba; pero cuando pudo distinguir con claridad los objetos y alzar los ojos hacia la azotea, el dominó de raso blanco se habia eclipsado. Los codazos de los transeuntes arrojáronlo de nuevo á Santiago entre la batahola de la calle, por lo que se resignó á ponerse en busca de Francisco Lechantre. Solamente que en medio de esa bullente multitud, era difícil encontrar á alguien.

Probablemente Francisco se habia extraviado tambien buscando á Santiago por su lado. Despues de haber recorrido en vano las calles circunvecinas, tomó este último el partido de remontar la pendiente que desemboca en el boulevard del Puente Nuevo. Llegado ahí, fué de nuevo detenido por la multitud que refluia para dar lugar á los carros. Mientras miraba á derecha é izquierda para ver si apercibia la elevada estatura de su amigo, se sintió tocado por algunos *confetti*, sembrados mas bien que lanzados sobre su hombro; volvióse y reconoció á cinco ó seis pasos de él al dominó blanco con moñas rosas.

La desconocida, con agilidad de culebra, se deslizaba diestramente entre los grupos, volvia despues la cabeza hacia el pintor y continuaba la marcha. Santiago, espoleado por el deseo de alcanzar á Maniá Liebling, trataba de abrirse paso á codazos por entre la multitud, pero, trabado por su ropaje talar y menos ágil que la fugaz aparicion, se quedó muy atrás y perdió completamente el rastro de la que percibia al llegar á la calzada, ocupada en ese momento por el enorme carro del *Petit Faust*.

Al cabo de un cuarto de hora llegó sofocado sin aliento á la plaza Massena, iluminada por la bermeja luz del sol poniente. La multitud era menos densa en ese gran espacio. Se detuvo en uno de los terraplenes que se extienden delante del casino. Varias máscaras se perseguian á confitazos, y se daban bromas atrevidas con voz aflautada. Contrariado y sin aliento, Santiago habia levantado de nuevo su máscara; sus miradas erraban de un grupo á otro, en busca de Lechantre y del dominó blanco y rosa.

—Oh! Santiago!...

Pasóse éste la mano sobre los ojos, formando pantalla, y apercibió al fin á Francisco desmesuradamente acrecido, por un efecto de luz del sol poniente.

—Figúrate, continuó Lechantre alegremente, que me ha sucedido una aventura... He hecho una conquista, querido, una bonita muchacha de Niza, pura sangre nicense, con ojos de color de cerezas negras, y un acento local que sabe á pimienta y á mimosas... Una muchacha vivaracha hecha á torno, de talle flexible y bustorrallizo; y sobre todo, muy deslenguada y de plática muy amena... Estamos muy en la buena y si no fuese por respeto á tu estado de hombre casado, me la habria llevado á comer con nosotros; pero nos vamos á encontrar... le he dado cita en el baile del Casino... la reconoceré en un grueso ramo de claveles rojos que llevará prendido á la bata.

—Ireis, pues, al baile? preguntó Santiago distraidamente.

—Ya lo creo! y tú tambien, por supuesto.

—Yó!

—Por qué no? Tienes miedo de comprometerte?

—Este hombre virtuoso tiene miedo de todo, murmuró detrás de ellos una voz burlona; no vayas, querido, tendrás ahí malos encuentros!...

Volviéronse ambos y vieron al dominó blanco con moñas rosadas haciendo piruetas sobre los talones. Apenas tuvo tiempo Santiago de reponerse, de su sorpresa, cuando un segundo dominó azul, éste con moñas blancas, abordó al primero, exclamando en inglés:

—*Is it you at last, Manii dear?... Let us go away!*

(Eres tú, por fin, querida Mania? Vámonos.)

—Es ella! dijo Santiago arrastrando á Francisco tras de sí.

—Qué! ella? preguntó éste abriendo tamaños ojos... Cómo, tú tambien, muchacho!... Es inutil que te pongas colorado... ¡No estamos en Carnaval!... Teresa no sabrá nada!

Durante este tiempo, las dos mujeres habian llegado á un carruaje particular que estaba estacionado cerca del puente; subieron en él y el landó partió á gran trote.

Santiago, con aspecto desolado, vió al carruaje particular doblar la esquina de la calle Massena.

Sentíase presa de una gran incomodidad; temia que Francisco adivinase la emocion que le causaba ese encuentro y se esforzaba en disimular su contrariedad. Sabia que el paisagista era muy observador; tenía vergüenza de dejarle adivinar la importancia exagerada que tenía ya en su vida aquel misterioso dominó. Pero Lechantre estaba en ese momento muy dado á la indulgencia. Embriagado él mismo por el Carnaval, encontraba muy natural que su compañero sintiese tambien los efectos de esa embriaguez momentánea. Además, acostumbrado á mirar el amor como una distraccion superficial y de poca duracion, se imaginaba de buen grado que el amor entre los demás tenia igualmente la brevedad y la inocuidad del fuego de paja.

—Bah! dijo, consuélate... la volverás á atrapar... las mujeres! eso no se pierde nunca!... Apuesto á que la encontrarás en el baile. En el interin, vamos á desembarazarnos de nuestros hábitos; despues comeremos sin apresurarnos y esta noche nos sumerjiremos hasta el cuello en un baño de placer.

El programa fijado por Lechantre fué extrictamente cumplido. Despues de haber comido en la Regencia, los dos amigos volvieron junto al alquilador de trajes á ponerse sus dominós, á los que hicieron coser para la circunstancia algunas moñas coloradas. A eso de las diez, fueron al café, se sentaron alrededor de una mesita, bajo las arcadas del Casino, de manera que pudieran presenciar la entrada de las máscaras.

El café estaba lleno. Las mesas se prolongaban hasta muy lejos, en dos filas, hasta la puerta del casino, y las máscaras que llegaban á pié estaban obligadas á atravesar por entre las filas de consumidores en medio á un fuego graneado de pullas y de preguntas grotescas. Las que tenian la lengua suelta, replicaban, y un batuque ensordecedor de risas, de gritos y de chillidos y ahullidos imitando á los de los animales, llenaba incesantemente el aire fresco de la noche. Para animarse y tambien para poner de buen humor á Santiago, Lechantre habia hecho traer una botella de champaña. De pié contra un pilar, ceñida la cintura por un cordon, cubiertos los hombros con una esclavina del mismo color, adornada de conchillas, pintada de ocre la nariz, empolvada de blanco la barba, tenia el aspec-

sport, carreras de botes, etc., esto y mucho mas hubo en las inmediaciones de Nueva York, llevando á los respectivos lugares de recreo miles y miles de espectadores. Lo mas notable de todo, en punto á número al menos, fueron las carreras de caballos verificadas en Morris Park y á las que no concurrieron menos de 40,000 personas, y en estas carreras la mas característica fué la del *Metropolitan Handicap* en que resultó vencedor el caballo *Pessara*, el favorito de la multitud, que le aclamó frenética cual si se tratara de un ¡general victorioso al ser llevado á la cuadra. Este caballo es el mismo que obtuvo el segundo premio en la carrera del *Brooklyn Handicap* verificada hace semanas.

Seria redundancia decir que en el resto de los Estados Unidos se celebró el dia por modo adecuado. La presencia del Presidente de la República prestó interés especial á las fiestas de la ciudad de Rochester, Estado de Nueva York, formando parte principal de las mismas la inauguracion de un monumento consagrado á los marinos y soldados de la nacion.

Pieles y cereales para Chicago—Buenos Aires, Julio 11.—El inspector general de la comision argentina sigue coleccionando y clasificando numerosas muestras de granos y otros productos para la exposicion de Chicago.

Ha reunido en los mercados de frutos y depósitos particulares de esta capital los siguientes especimens:

Perez y Cueto, muestras de porotos blancos mantecosos de Chivilcoy, tres pieles de gato montés, tres de lobo marino y tres de zorro cazados en el Gran Chaco.

De las islas del Paraná, tambien dieron una hermosa variacion de pieles de nutrias abiertas por el lomo y en forma de bolsas. Son pieles bien trabajadas y de felpa muy selecta.

Se trata de reunir una gran coleccion de pieles de nutria, por ser el mercado norte americano nuestro principal consumidor. Para conseguir el mayor número de expositores recorre las barracas esperando conseguirlo, pues no solo los consignatarios sino tambien los mismos compradores, están dispuestos facilitar esta tarea, que es de interes para el país. Como en Julio y Agosto se reciben las mejores pieles, es el momento oportuno; por esta razon se dedica con actividad á la recoleccion, habiendo podido reunir ya una gran cantidad.

Los señores Juan Rivera é hijos tienen en su barraca listas unas 150 pieles diversas del Chaco, Patagonia, Tierra del Fuego, Entre Rios, Corrientes, provincias del interior, provincia de Buenos Aires. Son de tigre, lobo marino, vizcacha, zorros, aguará-guazú, cuervos, gamas, liebres, zorrino, huron, oso hormiguero, anta, leones, gato montés, corderitos, cabritos, cabra, lanares, potro y una variedad de pellejos de pájaros acuáticos de los mas raros y hermosos. Piensan reunir y completar hasta 250 especimens diferentes.

El «Tifus» de los teatros—Madrid, Junio 20—Lejos de calmarse va en aumento la agitacion producida en Paris por el heróico acuerdo de los directores de teatros de suprimer en absoluto los billetes de favor.

En Paris se habia llegado á tal abuso en eso de ir gratis al teatro que no habia empresa que de grado ó de fuerza no se viera obligada á hacer lo mismo que el difunto Felipe Ducazcal hacia con los Jardines del Buen Retiro en verano: abrir las puertas del espectáculo y dejar entrar de balde á la mitad ó mas de los espectadores. En Madrid era un motivo de vergüenza no ser amigo de Ducazcal, y por consiguiente no entrar gratis en los Jardines; en Paris se tiene á menos no conocer á algun periodista y éste es el que facilita los billetes de favor.

Lo curioso del caso es que los periodistas, contra quienes se habia dictado la supresion del *tifus*, son los primeros en acogerla con aclamaciones de júbilo, considerándola como una salvacion. ¡Como que cada redactor de periódico importante recibia al cabo del dia cincuenta ó sesenta peticiones de billetes para el teatro!

Uno de ellos, dando la razon á los empresarios, ha hecho la cuenta siguiente:

«Me defiendo cuanto puedo, pero el dia que menos doy localidades por valor de 18 francos. Al cabo del año esto representa 5.400 francos de pérdida para los teatros, y nótase que va descuento los dos meses que paso fuera de Paris. Llevo veinte años de periodista, luego en ese tiempo les he quitado á las empresas 108.000 francos de entradas. Y mi conciencia me dice que mas bien deben ser 150.000, porque he hecho un cálculo diario muy bajo.»

Mantengamos sin embargo el cálculo primitivo, multipliquemos por 100, cifra que representa muy por lo bajo el número de periodistas que hay en París en situacion de hacer otro tanto, y resultará que al cabo del año los teatros regalan por valor de 540.000 francos de billetes.

Los periodistas no agradecian estos billetes, origen de mil compromisos para ellos; ademas sostenian que era hacer un favor á las empresas el enviarles *tifus*, porque lo que peor efecto produce en el público es que se halle el teatro medio vacio.

Los empresarios, por su parte, contestaban quo tarde ó temprano hubieran ido, pagando á ver la funcion las mismas personas que la veian gratis, y que por lo tanto, los billetes de favor representan una pérdida bruta para los teatros.

El resultado es, sin embargo, que empresarios y periodistas se hallan muy corrientes con la supresion de las entradas gratis. Desgraciadamente, ha habido un *quid pro quo*. Los primeros no contaban con tanta generosidad por parte de los segundos, y descando ponerse á cubierto de sus irás habian acordado tambien prohibir rigurosamente la entrada de los periodistas entre bastidores yó los ensayos generales.

Contra esto se ha se ha sublevado la prensa, poniendo el grito en el cielo. Los periodistas se resignan á no dar billetes, pero no á dejar de publicar noticias picantes de la crónica intima de actrices y cantantes.

Tal ha sido la causa de la marimorena que hoy agita á los periódicos parisienses y que apasiona mucho al público en general y de modo mas profundo á los millares de espectadores habituados á formar el *tifus*.

Una gran cabalgata—Dice *El Imparcial* de Madrid:

Segun nuestras noticias, en la próxima sesion del Ayuntamiento, se dará cuenta de un proyecto de procesion cívico-histórica ó gran cabalgata, aprobado ya por la comision de fiestas de dicha corporacion, y que debe figurar entre las que se preparan para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Acercándose la época de dicha solemnidad sin que se haya pensado en otra cosa que en las iluminaciones y fuegos de artificio, celebramos mucho el citado proyecto, que aplaudirá el pueblo de Madrid como aplaudió otra fiesta de carácter análogo cuando el centenario de Calderon.

En la gran cabalgata que nos ocupa tomarán parte mas de cuatrocientas personas y serán presentados con lujo y propiedad los principales personajes que intervinieron en los gloriosos sucesos del memorable año 1492.

En tres grandes carrozas irán las carabelas *Niña*, *Pinta* y *Santa Maria*, construidas con arreglo á los modelos del señor Monleon, ilustrado jefe de nuestra armada, y una carroza monumental con artística alegoria del descubrimiento.

Los bocetos y figurines son debidos al hábil pincel del escenógrafo del teatro Real señor Busato y han merecido unánimes aplausos de cuantas personas los han visto.

Entre los personajes que figuran en la cabalgata se cuentan el rey moro Boabdil con numerosa comitiva, el célebre fray Juan Perez de Marchena con la comunidad de Santa María de la Rábida, los tres hermanos Pinzon, los reyes católicos tal como se presentan en el magnífico lienzo de Pradilla, los infantes don Juan y doña Juana Gonzalez de Córdoba, el cardenal Mendoza, fray Hernando de Talavera, fray Diego de Deza, cortesanos, heraldos, arcabuceros, alabarderos, gente de mar del puerto de Palos, caciques, indios, etc., etc.

Católicos y protestantes—La expulsion de los *padres blancos* que habian organizado misiones en el reino africano de Uganda y la persecucion de los naturales que profesan la religion católica por los capitanes ingleses Lugard y Williams ha producido profunda irritacion en Francia, y los periódicos de París aprovechan cuantas ocasiones se les ofrecen para mortificar el amor propio de los protestantes de la Gran Bretaña.

Así el corresponsal de *Le Gaulois*, en Lóndres, advertia que no es solamente en Uganda donde luchan católicos y protestantes. El obispo de Durham, agrega, ha ofrecido su mediacion entre los obreros huelguistas y los patronos de éstos para contestar al golpe que hace dos años asestó al clero anglicano el clero católico por haber interpuesto su mediacion el cardenal Manning entre los obreros y los propietarios de los docks de Lóndres.

La iglesia oficial inglesa habría perdido su popularidad y su prestigio abandonando á la iglesia católica el monopolio de los actos de proteccion al pueblo.

Buscaba un desquite en el terreno del socialismo cristiano.

...ja de 50 %, sobre los precios arriba indicados.

Los nuevos suscritores obtendrán gratis estas novelas.

The World's Columbian Exposition

(DATOS OFICIALES)

La Comision que ha nombrado el Ecuador ha mandado hacer un fac símile del afamado palacio de los Incas de que aun existen las ruinas cerca de la ciudad de Quito para que sea expuesto en la World's Columbian Exposition.

—El Gobierno de la República de Francia ha consentido á que se hagan copias de los tesoros de arte que existen en las galerías del Trocadero para que sean expuestas en la World's Columbian Exposition. El costo de estas copias, que llegará á $ 25.000, será pagado por la Administracion de la Exposicion. La coleccion es una de las mas ricas y completas del mundo y ocupará un lugar preferido en el Palacio de las Bellas Artes. Despues de la clausura de la Exposicion la coleccion será colocada en el Museo de Chicago que está preyectado, adonde no cabe duda quedará para siempre como un centro de interés por todos los visitantes y de estudios por muchos artistas.

—La Comision del Estado de Nueva York intenta exponer, en el edificio que erigirá dicho Estado en la «World's Columbian Exposicion», una coleccion que ilustrará de la manera mas completa la historia del crecimiento de las Bellas Artes alli. Hará la Comision todo esfuerzo para que hayan obras de todo artista escultor, pintor ó gravador de talento del Estado en la coleccion.

—El «Pueblo Aleman», para el cual la Administracion de la «World's Columbian Exposition» ha apartado un terreno que mide 780 por 225 piés en el «Midway Plaisance», será una de las mas atractivas concesiones que se verán en el Gran Certámen. En medio habrá el palacio de la Municipalidad dando frente á la plaza del Mercado. Se comprende que todo remonta á la época de la Edad Media. En el palacio se encontrará el museo etnográfico Alrededor del pueblo se verán muestras de las casas de campo de varias épocas, habitadas por gente del tiempo y vestidas en el traje que corresponde. Habrá un castillo de la Edad Media y en el inmenso comedor será instalado un restaurant. En otra parte habrá un convento de frailes. Además habrán grandes jardines llenos de flores; debajo de los árboles habran un gran número de mesas con asiento para 8.000 personas. Dos bandas llenarán el aire con música.

—Carl Hagenback, de Hamburgo, está conocido por el mundo entero como comerciante en fieras. Intenta llevar á Chicago, en 1893, su magnifica coleccion de animales domésticos y fieras instruidas, y tambien sus espléndidas colecciones de historia natural. Erigirá sobre un terreno en el «Midway Plaisance» en la «World's Columbian Exposition,» un edificio que mida 110 piés en cuadro en forma de un circo Romano. Setenta animales, entre ellos algunos de los más feroces que existen, harán todas clases de juegos en este circo.

—La máquina que proveerá la mayor parte de la fuerza motriz de la «Wolsrd's Columbian Exposition» será un gigante en realidad. Será hecha gratis para la Exposicion por la casa de E. P. Allis, de Milwaukee, y formará parte de la exposicion de dicha Compañia. Será del tipo conocido como de cuadruple expansion y tendrá una fuerza de mas ó menos 4.00 caballos. El enorme Corliss que tanto llamaba la atencion de los visitantes de la Exposicion de Filadelfia en 1876 quedará como un enano en comparacion con este gigante. Aquella no tenia una fuerza mayor de 1.400 caballos, ó sea la tercera parte de esta. Este monstruo podrá levantar 64.000 toneladas un pié en un minuto. Su costo llegará á 175.000 pesos.

Aunque pocos entre los Estados del Sur de los Estados Unidos han hecho apropiaciones oficiales para su representacion especial en la «World's Columbian Exposicion», sin embargo, serán magnificamente representados en la Exposicion. El Estado de Texas tiene ya reunida la respetable suma de $ 225.000, y sus habitantes están trabajando activamente para que llegue la suma á un millon. Ha hecho ya un contrato para la construccion de un edificio que ha de costar $ 100.000. Kentucky tiene $ 100.000, y tambien erigirá un edificio espléndido. Florida reunirá $ 200.000 y erigirá un fac-símile de Fort Marion, antigua fortaleza del Estado. Arkansas ha reunido $ 40.000; en Alabama las mujeres han emprendido la tarea de reunir $ 15 mil. En Louisiana un proyecto de ley que apropia $ 50.000, ha sido presentado á la Legislatura. West Virginia ha apropiado $ 40.000; North Carolina, $ 35.000; Virginia reunirá $ 75.000; Georgia tiene $ 100.000; Maryland, $ 60.000; South Carolina reunirá $ 75.000. Se puede decir quo el Sur gastará $ 2:000.000 para su representacion en el Gran Certámen.

—El Hon. J. J. Grinlinton, delegado general de Ceylan para la «Word's Columbian Exposition», se encuentra en Chicago arreglando los pormenores para el edificio que erigirá su país. La exposicion que hará Ceylan será muy grande é interesante.

—La Comision británica intenta exponer en la «World's Columbian Exposition» un mapa grande que mostrará los descubrimientos hechos por los exploradores ingleses. Aunque nadie niega que Colon fué el descubridor del Nuevo Mundo, tambien es innegable que nunca pisó él la tierra del continente de Norte-América. Pasando las leyendas de los descubrimientos de las Noruegos en el siglo XI el honor del descubrimiento del continente pertenece á un Inglés, Sebastian Cabot La lista de nombres ilustres que encabeza Cabot es larga: Raleigh, Sir Humphrey Gibert, Sir Hugh Willoughby, Frobisher, Davis, Hudson, Baffin, Scoresby, Cook, Ross, Parry, Franklin, Collison, Maclure, Mc Clintoch, Nares y Markham. No faltarán datos y hechos conque construir el mapa.

—La sub comision del Congreso nombrado para que examinase detenidamente la «World's Columbian Exposition» ha concluido sus trabajos. Calculaba la comision los gastos en ps. 19,319,088 y los ingresos en $ 29 275,482. Por supuesto estas cifras se refieren únicamente á la corporacion local. La relacion de la comisian es muy larga y está llena de alabanzas.

—El Duque de Alba, sobrino de la Emperatriz Eugenia, y jefe de una de las familias mas antiguas y nobles de España está de viaje otra vez para América. El objeto de su viaje se refiere á la participacion de España en la «World's Columbian Exposition.»

—El señor A. B. de Guerville, comisionado especial de la «World's Columbian Exposition» está haciendo un viaje alrededor del mundo. Lleva consigo una coleccion de vistas de la exposicion que por medio de una linterna mágica muestra á grandes concurrencias. El dia 6 de Mayo dió una conferencia que duró cerca de tres horas en el palacio imperial en Tokio, Japon. El emperador y la emperatriz quedaron muy interesados y prodigaron honores especiales é inusitados sobre el señor de Guerville.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 13 de 1892.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Billetes Banco Nacional

Emision mayor

2,000 $ al contado	51	%

Cédulas A

6,000 $ al contado	25.10	%
1,000 » idem idem	25.10	»
2,000 » idem idem	25.20	»
1,000 » idem idem	25.20	»

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	**Alemania**	bancario, 4.29 á 30.
»	»	comercial, nominal.
»	**Italia**	bancario, 5.42 á 45.
»	»	comercial, nominal.
»	**Lóndres**	bancario, 50 5/8 á 3/4.
»	»	comercial, 50 3/4 á 7/8.
»	**Francia**	bancario, 5 32.
»	»	comercial, nominal
»	**Amberes**	bancario, 5.33.
»	»	comercial, nominal.
»	**Rio Janeiro**	bancario, 22,200 á 300.
»	»	comercial, nominal.
»	**Buenos Aires**	bancario, } par 1/16 desc'to.
»	»	comercial }

DESCUENTOS

Sobre conformes, 6 1/2 á 7 %.

» vales, convencional.

HERMOSILLA Y Cª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 7 Y 9

El Banco Italo-Oriental (En liquidacion) se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 284. 1899-jl.31.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de toda clase de aparatos é instrumentos de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-perm.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Baronquet —Calle Sarandí, 262 y 264 —Casa fundada en 1868.—Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses, última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses. Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño.—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Ojo constructores y propietarios Piedras ágatas, abrillantadas, para adornos de salas, para construcciones de grutas, adornos de jardin, etc., etc.—Se venden por cantidades ó por menor.—Acudid Almacen Sol de Mayo, calle Mercedes esquina Florida. 215-perm.

Ostras frescas Depósito, calle Zabala 73.—Morcillas y salchichas de familia, almuerzos, 0.60; comida, 0.50 por plato; servicio esmeradísimo. Casa sin competencia en el ramo.—Café y Restaurant Casino de la Bolsa, Zabala 73. 1764-jl.23

Pelucas, casquetes, cerquillos Imitacion la mas perfecta en todo trabajo de cabello y á precios sumamente reducidos.—Especialidad en perfumerias inglesas y francesas.—Peluqueria Central, calle 25 de Mayo 269, al lado del Ancla Dorada. En la misma casa se expende la renombrada agua Tónico del Pato, para quitar la caspa é impedir la caida del cabello, garantiendo el éxito. Esta agua, á mas de tener las lindas propiedades, despide un rico perfume, pudiendo servir como accesorio de toilette. 214-perm.

Rosario Se ha perdido un rosario de granate montado en oro, con una medalla de la Virgen, al salir de San Francisco ó en la calle. Quien lo entregase en el Hotel Oriental núm. 1, será generosamente recompensado. 1873-jl.16

Se alquilan Un hermoso y cómodo salon propio para cualquier negocio, situado en la mas importante posesion de la Aguada, calle Agraciada núm. 144.—Una casa de inquilinato en el Cordon, recientemente construida, que consta de doce grandes piezas y cuatro altillos, situada en lo mas céntrico, calle Uruguay núm. 512 entre Vazquez y Tacuarembó. Estas dos propiedades se alquilan por un precio sumamente módico. Para tratar, Café Tupí Nambá, Buenos Aires 308. 1892-jl.2ed.

Se alquila Una hermosísima casa en la calle de Municipio entre Colonia y 18, arquitectura moderna, con 19 piezas habitables, cuarto de baño, despensa, cocina, caballeriza y cochera.—En el primer patio un jardin, en el segundo un gran parral.—Para tratar y obtener la llave, en la calle 18 de Julio 127. 1878-jl.31

Semillas de tabaco De todas clases, de la Vega Crespo, garantida hoy la mejor en la República Oriental y Argentina.—En venta, en mi casa 18 de Julio 177, Montevideo, y en Tacuarembó, Confitería de don Juan Obrer. 1828-jl.24

Se alquilan Dos piezas en la casa Plaza Independencia número 113 esquina 18 de Julio.—Muy aparentes para estudio, escritorio, etc. 1754-pub.

Sarmientos y parras de Harriague Garantidos, frescos y en buen estado, con muestras en al agencia, Cerrito 84 B, á precios moderados.—*Lermitte é hijo.* 147-perm.

Una persona Con prácticas comerciales y que habla varios idiomas, desea aprovechar unas cuantas horas libres en alguna ocupacion comercial. Se darán buenas garantias. Dirijir á la administracion de El Siglo, carta con las iniciales E. M. 1893-jl.24

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84B. 147-perm

Zorrilla Hnos. Rematadores, Corredores y Tasadores—Han trasladado su escritorio, calle Perez Castellanos núm. 83. 1889-jl.24

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 28 del corriente mes y año, á las 2 y media de la tarde, para dar cuenta de la Administracion, durante el primer semestre de 1892, lectura del informe de la Comision Fiscal y para resolver sobre distribucion de dividendo.

Montevideo, 7 de Julio de 1892.

851-jl.28 *El Secretario.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

Ferrocarril Central del Uruguay

AL PUBLICO

Se avisa que desde el 20 del presente mes de Julio, empezará á regir un nuevo itinerario.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las Estaciones desde el dia 17.

Montevideo, Julio 4 de 1892.

810-jl.20 *La Administracion.*

Aux Français

FETE NATIONALE DU 14 JUILLET 1892

Les présidents des diverses sociétés françaises previennent leurs compatriotes que la visite officielle á monsieur le ministre de France s'effectuera á 1 heure très précise à la Légation, rue Durazno numéro 155.

Comme d'habitude le point de réunion est fixé au Cercle Français, d'où l'on partira à midi et demi. 1867-jl.14

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompa fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153.

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

per.u-37 dpm

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses sera como sigue:

ABONA

depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual

» » » 6 » 6 % »

» » á otros plazos convencional

En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

92pm-dpm. *Tomás M Tink*, gerente

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS: URUGUAYA Y LA COOPERATIVA

175.jn.30

Banco Hipotecario del Uruguay

AMORTIZACION DE CÉDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS

En la licitacion verificada en esta fecha, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe podrán recibir los interesados desde mañana mediante la entrega al Banco de las cédulas y títulos hipotecarios respectivos.

Cédulas

Proponentes	Valor nominal	Tipo	Valor efectivo
Enrique Legrand.	$ 8.000 00	25.00	$ 2.000 00
Juan B. Vaillant	» 5.000 00	25.00	» 1.250 00
Luis Pertica	» 4.900 00	25.10	» 1.229 90
F. J. Peraro	» 10.000 00	25.15	» 2.515 00
Jaime Botet	» 7.900 00	25.17	» 1.988 43
F. J. Peraro	» 7.800 00	25.17	» 1.963 26
	$ 43.600 00		$ 10.946 59

Títulos Hipotecarios

Proponentes	Valor nominal	Tipo	Valor efectivo
Angel B. Risso.	$ 10.000 00	25.88	$ 2.588 00
F. J. Peraro	» 3.700 00	25.90	» 958 30
	$ 13.700 00		$ 3.546 30

Montevideo, Julio 11 de 1892.

1879-jl.13 *Juan J. de Aréchaga*, gerente

DROGUERIA Y FARMACIA

Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO 267, 269, 271

MONTEVIDEO

Vinos legítimos de Oporto y Jerez

PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTADAR

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-edm p.

Concurso de la Compañia Nacional de

Crédito y Obras Públicas

PUEBLO VICTORIA

En esta importante localidad se alquilan diez (10) casitas de 2 piezas cada una, con terreno—A mas los terrenos inmediatos que le corresponden al citado concurso, facultando para extraer arena de ellos.

Se alquila el todo en un solo lote ó separadas las casas.

Para informes y tratar en el Hotel Nacional ó en el Banco Italiano del Uruguay.

1809-jl.13-3.ª-pág. *El Síndico.*

CUENTAS EN BLANCO

O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, las Canarias, Portugal, etc. 5-perm

Banco Hipotecario del Uruguay

Servicios atrasados de cuotas semestrales

Habiendo vencido el termino fijado en la resolucion de 28 de Mayo ppdo., publicada por la prensa, para que los deudores morosos pudieran acojerse á la rebaja de un *veinte y cinco por ciento* de los atrasos adeudados hasta el 31 de Marzo y 30 de Setiembre de 1891, pagando el setenta y cinco por ciento restante en tres plazos á vencer respectivamente el 20 de Junio, el 20 de Agosto y el 20 de Octubre próximos, sin embargo el Directorio en atencion á algunas solicitudes presentadas, ha resuelto prorrogar el termino hasta el 31 del presente mes de Julio, pero reduciendo la rebaja á un *veinte por ciento* y debiendo el ochenta por ciento restante dividirse tambien en tres plazos, de los cuales, el primero á pagarse en el corriente mes de Julio—y los otros dos en las mismas fechas de 20 de Agosto y 20 de Octubre próximos, señaladas en la citada resolucion de 28 de Mayo.

Montevideo, Julio de 1892.

1844-jl.17 *Juan J. de Aréchaga*, gerente.

Caja de Crédito Uruguayo

Por razones de ausencia y enfermedad de algunos de los señores miembros del directorio de esta institucion, la continuacion de la asamblea ordinaria que debia celebrarse el dia 6 del corriente, queda postergada por resolucion de la presidencia para el dia 15 del actual á la misma hora (2 p. m.)

La Gerencia

Montevideo, 5 Julio de 1892. 1821-jl.15

Gran establecimiento balneario

CALLE PIEDRAS NUM. 2

Este establecimiento sigue funcionando en la presente estacion, con baños templados de agua de mar ó dulces y duchas, sin alteracion de precios en su tarifa 1819-jl.14-3.ª-pág.

LA COQUETA

CALZADOS DE INVIERNO

EN EL

GRAN BARATILLO DE CALZADOS

229—25 DE MAYO—229

Casi esquina Ituzaingó, al lado de la Botica Inglesa

PARA HOMBRES

Botines 2 suelas	á 15 reales
» 3 suelas y corcho	» 30 »
» impermeables	» 40 »
» todos de paño	» 22 »
» de búfalo ó charol	» 45 »

PARA SEÑORAS

Botas de paño y cabra, todo forrado	á 13 reales
» » búfalo	» 14 »
» » 2 suelas	» 20 »
Zapatones todo paño	» 9 »

Calzados Melié, Luis XV, Piné, polainas, botas largas y cortas, calzados extranjeros da todas fábricas.

PARA NIÑAS Y VARONES Botines, botas, zapatos, zuecos, crimeas, polonesas, á 2, 4, 5, 10, 15 y 20 reales par; calzados de baile y fantasía.

Liquida botines y todo artículo de su ramo.

Á PRECIOS BARATÍSIMOS

1842-jl.23.

SE ALQUILA

El grandioso local de la barraca Bonomi, sito en la calle Agraciada núm. 32.—Gran comodidad por comprender dicho local dos mil varas de espaciosos galpones, casa habitacion y escritorio y setenta varas de almacenes con frente á la calle Agraciada.

Para tratar, ocurrir al escritorio de G. Bonomi é hijos, en la misma casa. 1832-st.6

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en El Siglo porque la tarifa de precios es muy alta advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de El Siglo es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

¡Puede usarse con agua fria!

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189-perm.3.ª pág

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.045,111 35
Fondo de reserva	»	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. — Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rothschild Fréres. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. — **Buenos Aires:** Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año.

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.

Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año

» » » 90 » » 5 » » »

» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y en dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio de pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito		1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones o dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente . . . 2 %

» » » á retirar con 30 dias de aviso . . . 3 1/2 »

» » » á plazo fijo de 60 dias . . . 4 1/2 »

» » » á » » de 90 dias . . . 5 »

» » » » » de 6 meses . . . 5 1/2 »

ZABALA NÚMERO 94

31 pm C. D. Cutts, gerente

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0 70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos—50 kilos, barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

Específico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 8550-dc.25-1vpa.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 173

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.

» » á rotirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento

Descuentos, convencional

Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente.

Sociedad Vitícola Salteña

Asamblea general ordinaria

Montevideo, Julio 4 de 1892.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Compañia Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctrico

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Casas de negocio	$ 4 70	por mes
» particulares	» 4 00	» »

Fuera de dicho radio convencional.

EXPOSICION UNIVERSAL COLOMBIANA

DE

CHICAGO EN 1893

Montevideo, Julio 11 de 1892

L. Rodriguez Diaz, secretario-gerente.

1877-jl.31

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Montevideo, Abril 13 de 1892.

1661.pm.2ed. *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse a recibir sus respectivos saldos

Montevideo, 8 Abril de 1892

1662 pm.2ed *La comision liquidara*

SOCIETE FRANCAISE DE SECOURS MUTUELS

La Comision de fiestas de la Societé Française de Secours Mutuels participa á los señores socios y á los residentes franceses de Montevideo, que un baile tendrá lugar el 14 de Julio próximo en conmemoracion de la fiesta nacional en los salones de la Sociedad, calle Arapey núm. 228.

El secretario.

Las tarjetas se expedirán en la Secretaria de la Sociedad del 3 de Julio en adelante, de 8 á 10 p. m.

Todo extranjero que solicite una tarjeta deberá ser presentado por un francés. 1792-jl.14-2ed.

Servicio fúnebre

Por el tranvia á los Pocitos, Buceo y Union

TARIFA

Carro de gala	$ 16.00
Idem de 2.ª idem	» 12.00
Idem idem 1.ª adultos	» 8.00
Idem idem 2.ª idem	» 5.00
Idem idem 1.ª párvulos	» 8.00
Idem idem 2.ª idem	» 4.00
Wagon para dolientes	» 6.00
Idem idem 20 personas	» 4.00
Idem idem 30 idem	» 6.00
Idem idem 35 idem	» 7.00
Idem idem 40 idem	» 8.00

Se reciben órdenes para los servicios fúnebres, en el escritorio calle Ciudadela núm. 133 y en la estacion del tranvia.

Montevideo, Junio 30 de 1892.

218-perm.2ed *Diógenes L. Latorre*, gerente.

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 ó 18 cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo para gran cantidad de variadas titulares.

Precios módicos.

CABERNET GARANTIDO

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 Montevideo

Portland marca legítima ELEFANTE.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 253

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y ... **Premiados** ... **Prix unique d'ensemble.** ...

A. CARASALE, único representante

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

... de **Julio de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$ 12.000
2 de	» 500	» 1.000
5 de	» 200	» 1.000
10 de	» 100	» 1.000
58 de	» 20	» 1.160
120 de	» 15	» 1.800
1.204 de	» 10	» 12.040

14 000 suertes Juegan 16 millares $ 30.000

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

DE SOMMERMEYER Y C.ª

Garantidas contra incendios y ladrones, ...

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.

131-ZABALA-131

MONTEVIDEO

Sombrerería Fin del Siglo

Selecto surtido de artículos para hombres y niños

347—SARANDÍ—347

Surtido de guantes para caballeros de los fabricantes Perrin y Fonnes; camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, bastones, paraguas, sobretodos impermeables, perfumeria fina, etc. 1738-jl.16

ANGEL GUERRA

CIRUJANO DENTISTA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dentaria, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.

Arapey 114, esquina Colonia

MONTEVIDEO 221-perm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**

Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5—pm

Barraca del Ponton

DE

GIOSUE BONOMI E HIJOS

Avisamos á nuestros clientes que hemos trasladado nuestro escritorio y almacen de fierros, á la Avenida Rondeau esquina Nueva-York (frente al Molino Podestá) y contiguo á la barraca de maderas. 1831-st.6

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191 perm.dpm.3 pág.

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca. y anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por cien, á lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos l garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano les convencerán de la verdad. Remat s permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3p

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£ 1:250.000
« integrado. . .	» 750.000
Fondo de reserva. . .	» 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Maltet Frères y Cª
HAMBURGO . .	Los señores J. B. Gossler y Cª.
AMBERES . . .	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . .	Los señores Granet Brown y Cª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . .	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL —Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual. d16-d

AGUAS MINERALES FERRUGINOSAS DE

LA PAZ

Los reputados químicos señores José Sceseria y José Arechavaleta que la han analizado, la recomiendan con preferencia á las extranjeras, aconsejándolas para los que padecen de ANEMIA, DISPEPSIA, LEUCORREA, DISMENORREA y toda enfermedad producida por pobreza de la sangre

El inteligente químico del laboratorio del Hospital de Caridad, señor Vicente Curci, lo ha analizado, dándole el siguiente resultado, cuya importancia reconocerán las personas competentes.

Peroxido de hierro gns. 0.870 por litro.

Calculado en protóxido. . . . gns.	0.07653
Magnesia	0.03900
Manganeso	Indicios
Cloro	0.08900
Acido carbónico	0.47001
Acido sulfúrico	0.00890
Acido silícico	0.04400
Cal	0.03500
Potasa	0.10490
Sosa	0.43313
Sodio	0.06310
Alumina y materias orgánicas	indicios
	gns. 1.37337

COMBINADOS

Carbonato de protoxido de hierro por litro	0.12331
Idem de magnesia	0.08190
Idem de cal	0.05250
Idem de sosa	0.74353
Idem de potasa	0.15343
Cloruro de sodio	0.16110
Sulfato de cal	0.01360
Manganeso	indicios
Acido silícico	0.04400
Alumina y materias orgánicas	indicios
Total . . . . . . gns.	1.37337

En folleto publicaremos numerosos certificados y recomendaciones médicas.

En venta en las principales droguerías y farmacias.

Depósito general: EXPRESO AMERICANO, 18 de Julio núm. 4.

Precio $ 2.00 docena. 1797-ag.2-dpm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales— José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 -dpm.

Estudio y Taller de Dibujo y Pintura

DE

NOGUERA Y CASANOVA

RIO NEGRO 200

En dicho taller se encargan de la ejecucion de los trabajos que se indican en las siguientes líneas:

Lecciones de dibujo y pintura, escolares y particulares, retratos al lápiz y al óleo, garantidos en el parecido.

Restauracion al óleo de cuadros antiguos y modernos.—Imitacion á tapicería.—Trabajos sobre seda, cristal, mármol, metales, muebles, etc.

Decoraciones para teatros ó sea pintura escenográfica.—Pintura decorativa para salones y zaguanes de lujo.

Dichos trabajos se garanten en elegancia, prontitud y delicadeza —**Precios módicos.** 1663-jl.17

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO 18-perm.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 —Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Buxareo de Cibils, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público. 1626.jn.14-1m.jl.13.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título ya como herederos ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 11 de 1892. *Santiago Seoane*, escribano público. 1627-jn.14-2m.ag.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador M. Fuentes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo á cinco de Julio de mil ochocientos noventa y dos. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1858-jl.9-30p.ag.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público el fallecimiento de la intestada Octavia Josefina Lallemand, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1825-jl.6-15p.jl.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Ferreira de Guimaraes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1830-jl.7-20p jl.28

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.º turno, se hace saber al público, que en la ejecucion seguida ante este Juzgado por don Juan Tasistro contra la sucesion de don Pascual D'Ottone, por auto de fecha 13 del corriente, se ha declarado nula y sin efecto legal, la primera copia de la escritura de venta de una propiedad sita en la calle Rivera número 277, que con fecha 15 de Noviembre de 1888 otorgó ante el escribano don Venancio Ruiz, don Juan Antonio Perez, en favor de don Pascual D'Ottone.—Montevideo, Junio 27 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1770-jl.2-20p.ag.1.º

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Mateo Umpierrez para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892. —*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1799-jl.3-30p.ag.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno Dr. don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que el estado de graduacion de acreedores del concurso formado á don Joaquin Lopez, se halla en la oficina actuaria á disposicion de los interesados, artículo 1726 del Código de Comercio. —Montevideo, Julio 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1860-jl.9-8p.jl.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Emilio Baratelli y Juan Maisonnave, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Domingo Formento, en la calle Vazquez núm. 239, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Julio 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1838-jl.7-1m.ag.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Bartolomé Nasino para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1222-my.3-90p.ag.3

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1622-jn.12 3m.st.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se cita y emplaza á don Agustin Rodriguez, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido la Caja de Crédito Uruguayo, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1653-jn.16-1m.jl.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon y á los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad Rossi y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo los señores Trabucatti y C.ª como así consta por la escritura fecha 10 del corriente, pasada ante el escribano don Eduardo Garçao, inscrita en el Registro Público de Comercio en trece del mismo.—Montevideo, Junio 14 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1369-jn.14-1m.jl.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que el dia diez y seis del entrante Julio, de dos á tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á sacar á almoneda los derechos que corresponden á doña Secundina Martinez en un convenio celebrado con el doctor don Julio Herrera y Obes sobre reivindicacion de un campo situado en el departamento de San José, entre los arroyos Caganchа, Tala y Totoral, compuesto de un área de 1,128 hectáreas, 14 áreas, 55 centiáreas y 48 decímetros cuadrados, cuyos derechos le corresponden como cesionaria de don Juan, don Pablo, doña Angela y don Rafael Martinez, herederos á su vez de don Juan Antonio Martinez y doña Francisca Roman. Dichos derechos han sido tasados en la cantidad de *ochocientos ochenta pesos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento, en garantía de su oferta. Para mas datos, ocurrir á la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109 - Montevideo, Junio 24 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1721-jn.25-20p.jl.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Juan Dospital para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1800-jl.3-30p.ag.2

Por disposiciod del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Manuel Perez, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. Montevideo, Julio 9 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1868-jl 10-10-p.jl.20.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento civil, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Camacho y don Eusebio Camacho, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ellas, por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1817-jl.6-1m.ag.6

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Antonio Rovira, se hace saber al público que por auto dictado con fecha ocho, del actual en el expedientillo iniciado por el doctor don Agustin Estevarena contra la sucesion Fuentes por cobro de honorarios, se ha declarado interdiccion general en los bienes de doña Petrona Fuentes y su esposo don Eduardo A. Torres; doña Emilia Fuentes y su esposo don Crecencio Ramos; don Manuel Fuentes, don Isaac Fernandez, José María, Francisco, Elvira y Juana Fuentes y sus respectivos esposos; don Angel Barrios y don Doroteo Guadalupe y don Baldomero Fuentes, hijo. Y á los efectos de derecho se hace la presente publicacion.—Minas, Junio 13 de 1892.—*Demetrio Ruy*, escribano público. 1636-jn.15-1m.jl.14

Juzgado Departamental

DE ARTIGAS

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Artigas doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fagundes Soria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Eugenio, Mayo 12 de 1892.—*Manuel Pasayro Ucet*, escribano público. 1748-jl.31

AVISOS OFICIALES

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.º de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.º de 1892.

1223-ag.3 *Edmundo Olivera*, secretario.

Oficina de patentes de invenciones, y de marcas de fábricas y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet en representacion de don Juan Carrau, residente en San Juan de Vilasar, provincia de Barcelona (España), se ha presentado á esta oficina solicitando la inscripcion de la marca de fábrica y de comercio denominado «San Francisco» para vinos, aguardientes y licores

Montevideo, Julio 9 de 1892.

1875-jl.20 *Justo R. Pelayo.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Junio ppdo., el lúnes 4 del actual de 12 á 4 p. m.

El tesorero.

Montevideo, Julio 1.º de 1892.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes, correspondiente al mes de Agosto próximo.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 31 del corriente mes.

jl.31 *El secretario general.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se avisa á las interesadas, que pueden pasar por ésta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. á recoger sus diplomas de maestra.

Montevideo, Julio 12 de 1892.

jl.22 *La Secretaría.*

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las balanzas de Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta oficina á disposicion de quien lo solicite.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado en esta oficina el dia 25 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Dichas propuestas se presentarán en la forma siguiente:—«Señor director general de Aduanas:—El que suscribe se compromete á mantener en perfecto estado y de conformidad en un todo con el respectivo pliego de condiciones que ha tenido á la vista todas las balanzas de Aduana y despachos de sus dependencias en esta ciudad, por la suma de pesos... —Montevideo, Julio 25 de 1892.»

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no convinieren.

Montevideo, Julio 12 de 1892.

1894-jl.25 *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De los muebles y objetos de familia que adornan la casa calle Dayman núm. 97, entre Uruguay y Mercedes.

EL JUEVES 14 del corriente á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles y objetos de esta casa que consisten en sala, escritorio, dormitorios, comedor, cristalería, porcelana, alfombras, cuadros, espejos, batería de cocina, etc., etc. 1884 jl.12

José B. Gomensoro

De muebles, una cocina de fierro, una máquina de lavar y planchar, porcelanas, cubiertos y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 15 del corriente, á las doce y media en punto, empezaré la venta, á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, un amueblado completo para dormitorio, artículos de cuchillería y ferretería, adornos, porcelanas, bebidas y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Una cocina de fierro.
Una máquina de lavar y planchar. 1882-jl.12

José B. Gomensoro

De café y yerba con avería. En el depósito Herrera y Obes número 2.

EL VIERNES 15 del corriente, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor brasilero *Pelotas* naufragado en Polonio.

EN LOTES Á LA VISTA

33 barricas yerba averiada.
11/2 id id id.
3/4 id id id.
Marcas Victoria, Sol y Guanaco.
1 - 17 sacos café id. 1883-jl.12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2025 cuadras de campo en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 19 del entrante mes, á las 3 de la tarde, por el martillero público don José B. Gomensoro y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo con las poblaciones y demas mejoras que contiene, situado en Averías, departamento de Paysandú hoy del Rio Negro, compuesta de 3/4 de suertes de estancia ó sea 2025 cuadras cuadradas equivalentes á 1494 hectáreas, 2090 metros y 25 decímetros que linda por el Norte con campos de don José Portela; por el Oeste el arroyo Averías Grande en medio con la estancia de los Merinos, de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial; por el Este con la Cuchilla de Navarro que lo separa de los campos de los señores Favila y Rodriguez y por el Sud con don Ricardo Tajes y don Robustiano Aguilar. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Comercial contra don Anselmo Basarte sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los títulos y copia del plano están en la calle Buenos Aires núm. 229, á disposicion de los interesados. 1895-jl.13

José B. Gomensoro

De frutos del país y otros artículos.—En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, calle Rio Negro esquina Miguelete.

EL LUNES 25 del corriente, á las nueve de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferrocarril Central del Uruguay,

Cantidad de cargas y encomiendas que no han sido reclamadas, sobrantes de carga y artículos dejados en los coches, que consisten en cueros vacunos, terneros, potros, [illegible] nonatos, carpinchos, lanares, corderos y borregos; bolsas de lana, trigo, maiz, afrecho, porotos, harina, arroz, fariña, azúcar, galleta, galletitas ferretería, alambre, sombrillas, bastones, ropas de uso y demás artículos abandonados. 1837-jl.7

Rafael Ruano y Ca.

De los confortables y elegantes muebles que adornan la casa habitacion de la señora doña Ignacia E. de Alonso, por ausentarse del país.—En la calle Arapey núm. 165, entre las calles 18 de Julio y Colonia.

EL VIERNES 15, á la una en punto, empezaremos la venta de todo el mobiliario y demás útiles de familia.

Recomendamos un rico piano perpendicular Rönisch, juegos de sala y ante sala tapizados, mueblecitos de fantasía, espejos, cuadros, adornos. Amueblado completo de erable y bambú con dos camas gemelas, elásticos, etc. Un juego completo de nogal y erable con cama de plaza y media. Un amueblado para dormitorio de caoba y guindo con biblioteca, escritorio, sillones, sillas, mesas. Comedor con gran aparador vidriera etagere, mesa, sillas de nogal, reloj, hule de piso, porcelana, cristalería, platinas, cubiertos. Cocina, batería. Cuarto de baño. Alfombrado y aparatos á gas en toda la casa.

Nota—La casa se alquila. 1876-jl.12

Rafael Ruano y Ca.

De ricos, elegantes y confortables muebles construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181, todos los dias en venta particular.—Juegos para dormitorios de diferentes maderas, colchones de crin, elásticos, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, mesas, sillas y demas artículos que estarán á la vista.

1527-jl.2

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De dos valiosas esquinas con frente al Oeste á la calle Santa Lucía y al ex-Cementerio Inglés, que pronto será decretado para Plaza de la Feria, sobrando inquilinos que pagarán el interés del dinero.

PRIMER LOTE

Esquina de las calles Santa Lucía con frente de 14m63 al Oeste y San José con frente de 31m75 al Sud formando un área total de 639 varas 40 cuadradas.

Tasado en $ 21,104.

2/3 partes son $ 14,069.23 — oro $ 3,869 33.

El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de 13,000 pesos en cédulas letras A ó B á la par y el resto en efectivo.

Equivalente en oro 6 pesos 05 vara cuadrada.

SEGUNDO LOTE

Esquina de las calles Santa Lucía con frente de 41 varas 08 al Oeste y Soriano con frente de 30 varas 78 al norte formando un área total de 1264 varas 44 cuadradas.

Tasado en $ 40.462 08.

2/3 partes son 26.974.72 — $ 8.674.72 oro.

El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 24,000 en cédulas A ó B á la par y el resto del precio de la venta en efectivo.

Equivalente $ 6 $ 86 vara cuadrada.

EL DOMINGO 24 de 3 á 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderemos debiendo oblar el comprador el diez por ciento del precio de la venta segun edicto.

Nota—Si al comprador le conviniese, los rematadores le proporcionarán las cédulas A ó B al tipo fijo de 25 por ciento.

EDICTO - Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (expediente letra Z), se va á proceder á la venta por el martillero don Rafael Ruano el dia veinte y cuatro del corriente de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de las fracciones de terreno que pasan á describirse: 1.º Un solar de terreno designado con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide y el cual forma parte de la manzana núm. 166 bis de la nueva ciudad, compuesto de catorce metros sesenta y tres centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía, por treinta y un metros setenta y cinco centímetros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle de San José, teniendo en la línea del fondo quince metros nueve centímetros y siendo su área superficial de cuatrocientos setenta y un metros cuadrados ochenta decímetros y cincuenta centímetros tambien cuadrados ó sean seiscientas treinta y nueve varas cuadradas y cuarenta décimos de otra; son sus linderos al Este el solar núm. 6 y al Norte el núm. 7.

2.º Un solar de terreno con sus cercos, empedradas y demás que contiene ubicado en la manzana núm. 165 de la Nueva Ciudad, compuesto de treinta varas y setenta y ocho centímetros de otro, ó sean veinte y seis metros cuarenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre la calle de Soriano por cuarenta y una varas y ocho centímetros, equivalentes á treinta y cinco metros doscientos ochenta y siete milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de fondo al Oeste sobre la calle de Santa Lucía, lindando por el Sud y Este con doña María Engracia Parker de Carassale; encierra una superficie de mil doscientas sesenta y cuatro varas cuadradas y cuarenta y cuatro décimos, ó sean nuevecientos treinta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros y veinte y siete centímetros. Los expresados inmuebles han sido tasados en la suma de veinte y un mil ciento cuatro pesos el primero de los mencionados, y en cuarenta mil cuatrocientos sesenta y dos pesos ocho centésimos el segundo,—siendo las dos terceras partes del precio la suma de catorce mil sesenta y nueve pesos treinta y tres centésimos el primero y veinte y seis mil nuevecientos setenta y cuatro pesos setenta y dos centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes antedichas.—El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos de derecho; haciéndose constar que el comprador del primero de los terrenos podrá abonar á cuenta del precio hasta la cantidad de trece mil seiscientos pesos en Cédulas Hipotecarias de la serie A ó B, á la par y el resto en oro efectivo; y el del segundo veinticuatro mil cuatrocientos pesos en las mismas cédulas y la suma restante tambien en oro efectivo. Los títulos respectivos se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1850-jl.8

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 14 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.— En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99. 1866-jl.10

Cipriano C. Silva

Importante remate de 170 bultos yerba Paranaguá marca Rubí. En el muelle de Capurro.

EL VIERNES 15 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda y en lotes á la vista, lo siguiente:

66 barricas yerba Paranaguá marca Rubí.
104 medias id yerba de Paranaguá marca Rubí.
170 bultos yerba de Paranaguá marca Rubí.
En el muelle de Capurro. 1891-jl.13

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate del mobiliario del Banco Italo Oriental, por haberse trasladado á la calle Cerrito núm. 283.— Por órden de la comision liquidadora.

EL JUEVES 14 del corriente á la 1 de la tarde en la calle de Misiones esquina de Zabala, donde funcionaba el Banco, procederé á la venta de todo el mobiliario, que consiste en una gran caja tesoro de fierro, escritorios, mostradores, firmadores, sillas, aparatos de gas, un cancel de cristales labrados, libros en blanco, afombras, un armario de fierro, biblioteca, etc.

Al mejor postor, al contado, y sin retirar lote.

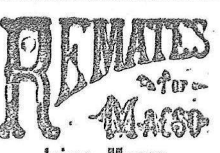
Pagaderos en acciones del propio Banco á la par ó á oro sellado.—Informes Misiones núm. 200. 1885-jl 12

Eduardo F. Casaravilla

JUDICIAL

Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay y con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (expediente letra C), se va á proceder á la venta de una fraccion de terreno que pasa á describirse por el martillero don Eduardo F. Casaravilla, el dia 25 del corriente de 3 á 4 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala al lado de la Bolsa, con asistencia del alguacil y actuario. Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Punta de Carretas de este departamento, lindando por su frente al Norte con la calle Constituyente; al Este con don José Rodolfo Freitas; al Oeste con don Antonio Crafellni y don Guillermo E. Harvey, mediante calle Abrevadero, y por el Sud con Jamagua, encerrando un área total de diez y siete mil cuatrocientos sesenta y dos metros tres mil ochocientos treinta centímetros cuadros equivalentes á vientitres mil seiscientos sesenta y cinco varas cinco mil ochocientos dos centésimos de otra cuadrada. Esta fraccion de terreno está tasada en la suma de cuarenta y dos mil seiscientos veinte pesos, siendo las dos terceras partes ó sea el precio de base para la venta la suma de treinta y siete mil quinientos pesos. El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho y no será admitida ninguna que no exceda de las dos terceras parte de la tasacion. Se hace constar que el precio de venta podrá abonarse hasta 29.000 pesos en cédulas hipotecarias serie A y el resto en oro efectivo.—Montevideo, Julio 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1859-jl.9



Jaime Maeso

Dos lindas fracciones de terreno con frente al camino de Millan en su mejor altura, una cuadra mas afuera del conocido almacen de La Llave, con algunas mejoras de importancia y libres de contrata. Muy apropósito para formar una central casa-quinta, pues ademas de tener el tranvía á su frente, están rodeadas por valiosas quintas y á un paso de la ciudad. La venta se efectuará en detalle, una á una y al mas alto postor, con órden de sacrificarlas. Los tableros indicarán con precision su ubicacion.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé al mas alto precio, estas dos centrales y lindas fracciones de terreno, conteniendo gran arboleda, plantaciones de hortalizas y unos edificios, cuyos frentes y fondos son los siguientes: 1.ª fraccion compuesta de 36 metros de frente, sobre el indicado camino Millan por un fondo proporcionado; 2.ª fraccion distanta 46 metros de la anterior, tiene 49 metros de frente por 151 metros de fondo, segun mas detalladamente se puede ver en el plano respectivo, el que repartiré en el acto del remate.

Estas dos fracciones tienen plantaciones generales, y algunas poblaciones, y otras mejoras, etc. Como situacion no puede solicitarse nada mejor.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote. Por otros detalles, 25 de Mayo núm. 388. 1887-jl.12

Jaime Maeso

De dos magníficos solares, con frente á la avenida General Rondeau, siendo uno de ellos esquina, con frente tambien á la calle Agraciada; lindando calle por medio con las casas del señor Casaravilla.—La situacion como se vé no puede ser mas importante ni mas bonita.—El solar-esquina linda con una hermosa casa que está edificando el señor Hamilton.—Venta al mas alto preci o, sin base, por lo que den.

EL DOMINGO 17 de Julio, á las tres de la tarde, venderé, en el lugar de su ubicacion, estos dos valiosos solares, con frente á la avenida General Rondeau, precisamente en la altura en que bifurca con la calle Agraciada, frente á la plazoleta, lindando con las casas del señor Casaravilla, cuyas áreas y ubicaciones precisas son las siguientes:

1er lote compuesto de 12 1 2 varas de frente á la citada Avenida por 48 varas de fondo, distando de la esquina Corrientes 30 varas. 2.º lote esquina, compuesto de 12 varas de frente á la citada Avenida por 38 varas 65 cts de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Corrientes. Este lote linda con la espléndida casa que está levantando el señor Hamilton y el que es apropósito para casa de negocio. Títulos perfectos. El mejor postor de cada lote consignará 100 pesos.

Por mas detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 1886-jl.12

Jaime Maeso

JUDICIAL

Para pago de hipoteca, al mejor postor de dos propiedades, con frente á la calle Durazno núms. 313 y 313A.- Buena colocacion de capital, pues se trata de propiedades que producen gran renta y que se venderán sin base al mas alto precio.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de mandato del señor juez letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, y para pago de hipoteca, venderé estas dos propiedades, compuesta cada una de seis piezas, y sótanos, caño maestro, aguas corrientes, algibe y demas oficinas. El mejor postor consignará el 10 por ciento. Como colocacion al capital, no puede ofrecerse nada mejor.

Por mas datos, 25 de Mayo 388. 1843-jl.8

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una de las mas valiosas propiedades con frente á la calle 18 de Julio señaladas sus puertas con los números 89. 91, 93. 95, 97 y 99, con veinte metros 61 cts. de frente por 42 metros 95 cts. de fondo. Tasado en la suma de 94.229 pesos 15 cents.—Dos terceras partes, base para vender, 62819 pesos 43 cents.

EL SABADO 23 del corriente Julio y á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé de mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, entendiendo por impedimento del titular doctor Saráchaga y en presencia del señor actuario y del señor alguacil del Juzgado respectivo, á la venta de esa valiosa propiedad tan central como importante, teniendo un hermoso frente sobre la calle 18 de Julio.

Se manda vender en los autos seguidos por don Felipe Monteverde con doña Mercedes C. de Rivas.

El mejor postor consignará la suma de 500 pesos á los efectos de derecho.

Para ver los antecedentes ocurrir al Juzgado respectivo. 1861-jl.9

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una buena propiedad con frente á la calle Arapey del número 195 al 199, casa central, grande y valiosa, tasada en 14.458 pesos con 46 cents., 2/3 partes, base para principiar el remate, pesos 9638 con 97 cents.

EL SABADO 23 del corriente Julio y á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de mandato del señor juez letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, entendiendo por impedimento del de primer turno doctor Saráchaga, y en los autos seguidos por don Felipe Monteverde con doña Mercedes C. de Rivas, y en presencia del señor actuario y alguacil del Juzgado respectivo, procederé á la venta de la buena y central casa, calle Arapey del número 195 al 199, tasada en todos sus frentes en la suma de 14.458 pesos 46 cents., siendo sus 2/3 partes para principiar la venta 9638 pesos 97 cents.

Dada la situacion de esta propiedad y las comodidades que ella encierra, creo escusado entrar en detalles para demostrar la importancia de esta finca. El mejor postor consignará el 10 %.

Por otros datos ver al rematador, calle 25 de Mayo núm. 388. 1862-jl.9

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—De la espléndida casa baja, con un frente de 12 1/2 sobre la calle Maldonado núm. 345, por 50 varas de fondo.—Situacion central y casa lujosa, grande y espléndida en su conjunto. La venta es para pago de hipoteca, al mas alto precio.—Recomiendo esta casa á las personas de dinero y de gusto.

Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes de Julio á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de una casa situada en la manzana número 172 de la nueva ciudad, con el terreno en que está construida, que se compone de 10 mts 75 cents de frente al Norte sobre la calle Maldonado, por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 345, por 43 metros 88 cents de fondo al Sud, por donde linda por el Este con el solrr núm. 10 y por el Oeste con el 8, encerrando una extension superficial de 491 metros 71 cents iguales á 639 varas y 28 cents de otra.- Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del diez por ciento á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Antonio y Juan Llopart á don Bartolo Nicolini contra don Gerónimo Aragor sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 9 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 1864-jl.10

M. Mendoza Garibay

(Escritorio, Arapey número 99)

De una fraccion de terreno con edificios, próximo á la Estacion Sayago— Al mejor postor.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Pablo Bernadon contra don José Orozco Diaz y otro sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del alguacil y del actuario del juzgado, á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en el parajo conocido por el Miguelete en este departamento, compuesto de una extension superficial de dos cuadras y nueve mil ochocientas cincuenta y seis varas cuadradas equivalentes á dos hectáreas, dos mil veinte y nueve metros setenta y cuatro decímetros cuadrados, lindando por el Norte con los sucesores de don Joaquin Villarona; por el Sud con don Juan Bautista Delfino; por el Este la vía del ferrocarril Central del Uruguay; en medio con la sucesion de don Antonio Colombo y por el Oeste con el camino real. La venta se efectuará en las puertas de la oficina de este juzgado, calle Cámaras número 182 el dia 23 del corriente de 3 1/4 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 % del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Los títulos corren agregados á los autos y están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182.

Por mas detalles, Arapey 99. 1824-jl.6.

M. Mendoza Garibay

(Escritorio Arapey 99)

Remate-almoneda—Al mejor postor— La casa calle Rivera núm. 277.—El domingo 24 de Julio de 1892.—A las 3 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de una propiedad sita en Las Tres Cruces, calle Rivera núm. 277 entre las de Mal Abrigo y Salsipuedes, compuesto el terreno en que está construida, de 13 varas ó sean 11 m. 167 milímetros de frente al Norte á la expresada calle de Rivera por 44 varas, igual á 37 ms. 796 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion Curoti; por el Oeste con don Serafin Aicardi y por el Este con el señor Corne; encerrando una extension superficial de 572 varas igual á 422 metros 6 decímetros 79 centímetros y 32 milímetros cuadrados.—Se manda vender en los autos ejecutivos seguidos por don Juan Tasistro contra la sucesion de don Pascual D'Ottone - El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los interesados pueden ver los títulos que corren agregados á los autos de la referencia, en la escribanía del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, calle Cámaras núm. 158.

Por mas detalles, Arapey 99. 1814-jl.5

Antonio Mula

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

De la bien situada propiedad de altos en la calle Florida número 205 y 207 entre las calles Canelones y Maldonado, compuesta de tres casas con seis piezas cada una, cocina, letrina, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc.—Produce actualmente 72 pesos mensuales.

EL JUEVES 14 de Julio del corriente año, de 2 á 3 de la tarde venderé al mejor postor y para pago de hipoteca la propiedad arriba mencionada y en el sitio de su ubicacion, segun el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, conociendo por escusacion del de tercero, en los autos promovidos por don Geremías G. Panizza contra la incapaz doña Clara García Zúñiga sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Antonio Mula con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, al remate almoneda de una finca con el terreno en que está construida, ubicada en la nueva ciudad, compuesta este de ocho metros cincuenta y tres milímetros de frente al este sobre la calle de Florida por donde las puertas del edificio están señaladas con los números doscientos cinco y doscientos siete; por treinta metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Antonio Picard: por el Norte con doña Clara Camino de Ros y por el Sud con don Alfredo Zuvirin. La venta se efectuará en la ubicacion de la propiedad relacionada el dia 14 del próximo mes de Julio, de 2 á 3 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, Junio 24 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1732-jn.26

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136- Los juéves, viérnes y lúnes.—Lúnes y juéves á las doce y media en punto, de mercaderías en general.

A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.

Los viérnes á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.

La casa adelanta dinero sobre mercaderías, muebles y todo artículo que represente valor. 217-perm.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 57 hectáreas, 24 áreas y 11 centiáreas de campo en la jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones y 1 hectárea, 51 áreas, 74 centiáreas y 2235 decímetros sobras—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL MARTES 12 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don J. Pizorno con don F. Tojeiro, procederé á vender al mejor postor, el mencionado campo que tiene por linderos: al Norte, don Salvador Linares; al Sud, don Agapito Bantancor; al Oeste, doña Carlota Ferreira Viana y al Este, don D. Lapiz. El comprador entregará en el acto 200 pesos en garantía de su oferta. La venta tendrá lugar en el Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19, donde deben ocurrir los interesados para examinar títulos y demas antecedentes. 1725-jn.26

Alfredo J. Bissiere

EL DOMINGO 17 del corriente mes de Julio á las 3 de la tarde—Al mejor postor, para pago de hipoteca—De la casa y grande terreno—Base de venta 2.500 pesos—Situado en el mejor punto del Cordon, calle Patria núm. 61, entre Antiguo Maldonado y Carapé á una cuadra de la calle 18 de Julio.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las tres de la tarde, procederé á vender al mejor postor la bien situada propiedad calle Patria núm. 61, compuesta de dos grandes piezas de azotea, cocina, aljibe, letrina, todo construido de primer órden y solidez, ubicado en terreno de 27 varas de frente por 25 de fondo mas ó menos, encerrando un área total de 675 varas cuadradas, todo cercado con pared maestra y cimientos prontos para edificar, todos los arrimos están á cobrarse de los linderos.—Empedrado y vereda pagos. Esta propiedad se presta por la extension del terreno y por lo bien situado en paraje de gran porvenir, para hacerse un buen negocio en su compra. No olvidarse que la venta es forzosa para pago de hipoteca.—El mejor postor oblará doscientos pesos en garantía de su oferta.— Títulos garantidos.

Por mas datos, ver al rematador, Andes 273. 1888-jl.13

Vicente Torres

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la casa esquina para familia, situada en la calle Asilo esquina Guaná.—Rodeada de tramvías.—Posicion inmejorable.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 3 1/2 p. m. procederé á la venta al mejor postor y al contado, de la mencionada casa, compuesta su área de 10 varas 80 docs. por 25 de fondo, y su edificio consta de 6 piezas, altillo, cocina, algibe, caño maestro y demás comodidades.

Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos

El mejor postor oblará la suma de doscientos pesos como garantía de su oferta.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yi número 322. 1874-jl.12

José M. Silva y Antuña

Importante remate al mejor postor por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay—De la propiedad de altos situada en la calle Patagones núms. 51 y 53, cuyo edificio se compone de 12 piezas, cocina, algibe, letrinas, aguas corrientes, caños maestros, etc.—Espléndida posicion y como colocacion de dinero magnífica—Está situada entre las calles Sarandí y Washington—Venta por lo que den.

El terreno en que está edificada la casa se compone de un área superficial de 824 metros 422 milímetros, ó sean 1.116 varas 73 77, descompuesto del modo siguiente: 7 metros 73 de frente al Este sobre la calle Patagones; 106 metros 45 en el lado Norte por donde linda con don Andrés Storace; 105 metros 24 en el lado Sud por donde linda con don Santiago Bond y 7 metros 785 milímetros en el fondo al Oeste lindando con el mar, hoy la Rampla de circunvalacion.

El domingo 17 del corriente Julio á las 3 p. m., venderé en remate público y al mejor postor la finca indicada, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 % del importe de compra.

Los títulos pueden ser examinados por los interesados en el mismo Banco y por mas datos ver al rematador, calle Cerro núm. 139. 1852-jl.8

Piñeiro & Mula

JUDICIAL

Importante remate de la gran propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 413 y 419 entre las calles Cerro y Juncal—25 1/4 varas de frente sobre la calle 25 de Mayo—Venta en un solo lote—Para pago de hipoteca—Al mejor postor—Títulos perfectos—Sin tasacion.

EL MARTES 19 de Julio de 1892 á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en la misma propiedad segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diecinueve del corriente mes de Julio á las tres de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Angel E. de Mula, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa señalada con los números 413 y 419 en la calle 25 de Mayo manzana núm. 10 de esta vieja ciudad, con el terreno sobre que se halla construida compuesto de una extension superficial de dos mil ciento veinte y una varas setenta y ocho décimos cuadrados, equivalentes á un mil quinientos sesenta y cinco metros sesenta y dos decímetros cuadrados, encerrados así: 21 metros 70 cents de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo, 61 metros 16 cents en el costado Este, donde hace varias irregularidades, confinando con don Teodoro Jaques y don Luis Godefroid; 46 metros 10 cents en el lado Oeste, lindero con la señora Burzaco de Gorlero y 24 metros 90 cents en la línea del fondo al Sud por donde confina con Vidal y Calamet, de cuyo punto hacia el Norte hace un martillo en disminucion, que tiene 14 metros 50 cents de largo, lindero con la señora Burzaco.— Debe saberse que segun los títulos de propiedad el área total de dicho terreno es de 2086 varas cuadradas y 34 décimos y ademas hay de sobras 35 varas cuadradas 44 décimas de otra.—La finca se vende por ejecucion de la segunda hipoteca que la grava y tiene á favor una primera hipoteca á favor del Banco Hipotecario del Uruguay como sucesor del Banco Nacional, de sesenta mil pesos en Cédulas Hipotecarias, por razon de la cual se adeudan los intereses y demás prestaciones que resultan de la liquidacion hecha por dicho Banco y que impresa se repartirá en el acto del remate; cuya hipoteca quedará subsistente y respetará el comprador, pudiendo este chancelarla si quisiere, haciendo el pago del capital en Cédulas Hipotecarias y los intereses y demás prestaciones en oro sellado que resultan de esa liquidacion y los que se devenguen hasta el dia de cancelacion.- Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento del precio á los efectos de derecho y la propiedad se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Pablo Bernadou.—Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Los títulos de propiedad están en el Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán examinar los interesados de 10 á 3 de la tarde. 1795-jl.3

Antonio L. Rovira

JUDICIAL

EL JUEVES 21 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la mitad de la propiedad ubicada en la calle Yaguaron núm. 101, cuya venta se efectúa por órden del juez de Paz de la 19.ª seccion, don Francisco Garello, para pago de un crédito que adeuda don Juan B. Martinez á don Benito Montaldo, segun consta de los autos que por ante el Juzgado referido sigue el señor Montaldo contra el señor Martinez. La parte de la propiedad á venderse está tasada en la suma de 2100 pesos; base de venta, las dos terceras partes, ó sean 1400 pesos.

El mejor postor oblará en el acto de la compra el 10 por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los interesados pueden pasar por la propiedad á verla y para mas datos al Juzgado de Paz de la referencia, como tambien en casa del rematador, calle Ñ'caragua núm. 91A ó por el escritorio, Plaza Independencia núm. 71, de 1 á 2 de la tarde. 1815-jl.6

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 12 del corriente á la una y media. -En mi casa calle del Cerrito núm. 187.—Gran remate de muebles nuevos y usados que á continuacion se detallan: Camas de una plaza y de dos plazas, juegos de sala, roperos, armarios, cómodas toilett, lavatorios, mesitas de luz, aparadores, baños, escritorios, sillas, colchones de elástico, de lana y de fierro é infinidad de muebles que se hallarán á la vista. Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota—Se vende particularmente un terreno situado en el paraje denominado Aldea, compuesto de 30.000 varas. Por datos, en mi casa de remate.

Nota—La casa adelanta dinero sobre todo mueblaje y objeto que represente valor, para rematar. 187-perm.

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor—En el paraje de su ubicacion.

De tres solares de terreno con los edificios en construccion y demás mejoras que contienen, situados en la jurisdiccion de la Estanzuela, novísima ciudad, señalados con los números 2, 3 y 4 del plano respectivo.

Los indicados solares están ubicados en la manzana comprendida entre las calles de Constituyente, Asamblea, Maldonado y Asilo, y se componen en conjunto por ser contiguos, de una superficie de 458 metros 89 decímetros cuadrados.

El solar núm. 2 contiene una superficie de 176 metros, 60 decímetros cuadrados.

El solar núm. 3 contiene una superficie de 152 metros 33 decímetros cuadrados.

El solar núm. 4 contiene una superficie de 129 metros 96 decímetros cuadrados.

Estas propiedades son de gran porvenir, y la venta al mejor postor ofrece una segura y buena colocacion para el dinero.

El mejor postor debe consignar el 10 % de su oferta.

Pido puntualidad en el dia y hora indicados en el edicto que sigue:

Remate-almoneda—Por mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el dia 26 del corriente de 2 á 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, con asistencia del alguacil y actuario, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Agustin Pin, de tres solares de terreno con los edificios en construccion y demás mejoras que contienen y contengan dichos solares, los que están situados en la jurisdiccion de la Estanzuela, hoy novísima ciudad, señalados con los números 2, 3 y 4 en el plano respectivo; cuyos solares que se hallan contiguos, están ubicados en la manzana comprendida entre las calles de Constituyente, Asamblea, Maldonado y Asilo y se componen en conjunto de una superficie de cuatrocientos cincuenta y ocho metros ochenta y nueve decímetros cuadrados, que se deslindan así: el solar núm. 2, que contiene una superficie de ciento setenta y seis metros sesenta decímetros, se encierra dentro de un perímetro de figura trapezoide y mide diez metros cuarenta centímetros en la línea diagonal del Norte con frente á la calle Constituyente; diez y seis metros, treinta y seis centímetros, en la perpendicular del Este, confinando con el solar número 3, que en seguida se vá á deslindar; veinte metros ochenta y dos centímetros la paralela del Oeste, lindando con el solar uno de don Pantaleon Panario y parte del seis de don Juan Barbat y nueve metros cincuenta centímetros en la recta del Sud, confinando con el solar siete del mismo señor Panario, el solar número tres que tiene una extension superficial de ciento cincuenta y dos metros, treinta y tres decímetros cuadrados, se encierra dentro de un perímetro de igual figura que el número dos, ya deslindado; con diez metros cuarenta y nueve centímetros en la línea diagonal del norte con frente á la calle Constituyente; trece metros noventa y dos centímetros en la del Este, confinando con el solar cuatro que en seguida se deslindará; diez y ocho metros treinta y seis centímetros en la paralela del Oeste, lindando con el solar dos, antes deslindado, y parte del mismo siete, del citado señor Panario, y nuevo metros cincuenta centímetros en la del Sud; y el solar cuatro que contiene una superficie de ciento veinte y nueve metros noventa y seis decímetros cuadrados, dentro de igual perímetro que los ya deslindados, tiene diez metros cuarenta y nueve centímetros en la línea diagonal del frente al Norte sobre la citada calle Constituyente; 11 metros 44 centímetros en la del Este, cuyo vértice Norte dista de la calle Asamblea siempre en condicional y diagonal hasta la esquina; diez y ocho metros ocho centímetros; quince metros noventa y dos centímetros en la del Oeste lindando con el solar tres y parte del ocho, de don Aparicio Sierra; y nueve metros cincuenta centímetros en la del Sud confinando con el solar nueve del mismo señor Sierra y por el Este lindando con el solar número cinco de la esquina correspondiente al citado señor Panario.

Las mencionadas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por los señores F. Viaró y C.ª contra don Alberto Dall'Orto, don Rafael Dall'Orto y don José Pastorino por ejecucion de hipotecas.

El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 9 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1869-jl.10

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 de la tarde, de una manzana de terreno señalada en el plano respectivo con el número 122 de la villa del Cerro, compuesto de un área superficial de 10.000 varas cuadradas, con frente á las importantes calles Suiza, Brasil, Méjico y Paraguay, y un solar situado en la misma que forma parte de la manzana núm. 37 B, y se compone de 17 metros 180 milímetros de frente al Oeste por 50 metros 595 milímetros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre calle pública.

Escuso toda recomendacion, pues la ubicacion de estos terrenos es de gran porvenir.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.º turno calle Cámaras núm. 156.

El mejor postor consignará el 10 %. de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.º turno, se hace saber al público: Que el dia 28 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado calle Cámaras 156 por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y oficial de justicia, se vá á proceder á la venta al mejor postor de los inmuebles siguientes: Primero: una manzana de terreno señalada en el plano respectivo con el número 122 de la villa del Cerro en este departamento compuesto de un área superficial de 10.000 varas cuadradas ó sean 7378 metros 81 decímetros que lindan por el Sud con la calle Suiza, por el Oeste con la del Brasil, por el Norte con la de Méjico, y por el Este con la del Paraguay. Y segundo: otro terreno en la misma villa del Cerro que forma parte de la manzana N.º 37 B y se compone de 17 mts. 180 milts. de frente al Oeste sobre calle por 50 milts. 595 milts. de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre calle, lindando por el Sud con don Augusto Hoffman y por el fondo al Este con don Zenon García de Zúñiga.—Se mandan vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue ante este Juzgado don Eugenio Lasnier con don Oscar Bergman. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 %, en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, Julio 11 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario 1881-jl.12